


**CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

The seal of the Universidad de Occidente is circular, featuring a central figure on horseback holding a banner, surrounded by various heraldic symbols and the Latin motto 'CONSPICUA CAROLINA ACTIVA CCMCTEMALENSIS INTER CETERAS'.

**EL EXAMEN DE ADMISIÓN UNA TÉCNICA
DIAGNÓSTICA O UNA BARRERA, PARA EVALUAR
LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE
PRIMER INGRESO A LA CARRERA DE MEDICINA**

ESTUDIO REALIZADO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

TESIS

PRESENTADA POR

VILMA LETICIA ESTRADA DE LEÓN

**PREVIO A OPTAR EL GRADO ACADEMICO
QUE LA ACREDITA COMO**

MAESTRA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Quetzaltenango Noviembre del 2010.

INDICE

CONTENIDOS	PÁGINA
INTRODUCCION	01
CAPÍTULO I	03
Aspectos Metodológicos	03
Objetivos	06
Objetivo General	06
Objetivos Específicos	06
Hipótesis	07
CAPITULO II	08
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA CARRERA DE MEDICINA	08
Carrera de Medicina	08
Objetivos de la Carrera de Medicina	08
Sociedad y Salud	13
CAPITULO III	14
REFERENCIAS TEÓRICAS	14
Contextualización de la Región Suroccidental de Guatemala	15
La Educación Media y Superior	19
El Financiamiento de la Educación	20
El Desarrollo Académico del Centro Universitario de Occidente – CUNOC-	22
Problemática Académica de la Universidad y el CUNOC	25
La Educación Superior en América Latina	28
Proceso de Admisión y Selección	30
El sistema de Ubicación y Nivelación en Latinoamérica	33
El Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN- en el Centro Universitario de Occidente –CUNOC- de la USAC	35
El Sistema de Ubicación y nivelación como Proceso Pedagógico Didáctico de la Educación Superior sustentación Pedagógica-Didáctica del sistema de Ubicación y Nivelación de la Universidad	37
La Concepción del sistema Ubicación y Nivelación	40

CAPÍTULO IV	43
CONCLUSIONES	63
RECOMENDACIONES	65
BIBLIOGRAFÍA	67

INTRODUCCIÓN

En los momentos actuales por los que atraviesa Guatemala, la educación como parte del desarrollo humano y de un país en general, es indispensable buscar las herramientas necesarias que enriquezcan un nuevo enfoque educativo y como factor primordial de cambio para el desarrollo social, económico y político.

El presente estudio se realizó con el fin de evaluar si el Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN-, como Técnica Pedagógica, cumple con las expectativas de los estudiantes de la carrera de Ciencias Médicas, del Centro Universitario de Occidente –CUNOC- de la Universidad de San Carlos de Guatemala ya que este fue creado para poder seleccionar a los estudiantes que poseen altos conocimientos en las ramas esenciales que contribuyen al estudio de las áreas como lo son Matemáticas, Química e Idioma Español y en la búsqueda de lograr la calidad educativa superior, o una barrera para evaluar los conocimientos de los estudiantes de primer ingreso a dicha carrera y como maestrante de la Maestría en Docencia universitaria, nació la inquietud de profundizar, de cómo poder relacionar la teoría con la práctica, en las distintas técnicas de enseñanza aprendizaje que se llevan a cabo al interior de la universidad, así mismo conocer la problemática educativa que afecta la región del suroccidente.

Se planteo el objetivo principal de conocer si el Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN- cumple con las expectativas de selección de los futuros estudiantes, de primer ingreso a la carrera de Ciencias Médicas, del Centro Universitario de Occidente para lo cual fue creado. Así mismo se planteo la Hipótesis: En la Medida que el estudiante del nivel Medio se prepare para someterse al Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN- y que este le sirva como un método Pedagógico en su preparación Académica; ó seguirá siendo para él un obstáculo para ingresar a la carrera de Ciencias Medicas del Centro Universitario de Occidente –CUNOC-.

Este trabajo se constituye en una experiencia como profesional académico y lograr un acercamiento a la realidad en cuanto a conocer si el Sistema de Ubicación

y Nivelación –SUN- se sustenta y corresponde a un proceso pedagógico-didáctico para los estudiantes de primer ingreso y si este proceso por sí solo, no es una barrera o factor determinante para la búsqueda y el mejoramiento de la calidad educativa universitaria, los resultados obtenidos nos permiten, proponer nuevos procesos pedagógicos, didácticos, se planifiquen, se organicen, se ejecuten y se evalúen, para que exista más congruencia con la realidad y las características particulares de una región que es multilingüe, multiétnica y pluricultural y en sus condiciones sociales, económicas y políticas varían comparativamente y significativamente en cuanto a otras.

El presente trabajo tiene como base el procesos científicos, en su forma descriptiva y explicativa, la intención es conocer las distintas situaciones que se han dado en el Sistema de Ubicación y Nivelación, como método pedagógico didáctico en la selección de los estudiantes de primer ingreso a la carrera de medicina, por lo que se hizo necesario pasar una encuesta a los estudiante del primer año de medicina y a los docentes de dicho grado, utilizando el método estadístico descriptivo.

Se pudo constatar en la presente investigación, que todavía continua la línea teórica, sustentada en elementos de la escuela tradicional y principalmente de la tecnología educativa, sobre la cual se sustenta el sistema de ubicación y nivelación y las practicas educativas de la universidad, y propiamente las del Centro Universitario de Occidente, la falta de un proceso de evaluación integral que permita la interacción y relación de todas las practicas educativas, de tal manera que no aislen una de la otra, sino que correspondan a un proceso integrador, histórico, social, critico y humanístico de la educación en su conjunto, en su visión y misión.

La presente investigación está dividida en varios capítulos para su comprensión, iniciando con el primer capítulo que relata aspectos metodológicos de investigación, el segundo capítulo abarca las referencias teóricas, el tercer capítulo la contextualización de la carrera de medicina, el cuarto capítulo análisis y presentación de resultados, conclusiones, recomendaciones y anexos.

CAPITULO I

ASPECTOS METODOLÓGICOS.

En la universidad de San Carlos de Guatemala, desde el año 2,000 se inició un nuevo procedimiento, en la admisión para los estudiantes de primer ingreso a la carrera de Ciencias Médicas, situación que surgió con la finalidad de elevar el nivel académico de los estudiantes, por lo cual es una responsabilidad de la Universidad, no solamente de conocer los problemas que aqueja la sociedad nacional, ante la deficiencia que ha venido deteriorando el proceso de enseñanza aprendizaje en todos los niveles.

En la ley orgánica de la universidad de San Carlos de Guatemala, Según decreto 325, Título I, Preliminares, Artículo 2º dice: que “Su fin fundamental es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la república, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico” agrega en su Arto. 4º, “Cuando lo estime conveniente o sea requerido para ello, colaborará en el estudio de los problemas nacionales, sin perder por eso su carácter de centro autónomo de investigación y cultura.

Dentro de las políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está propiciar cambios en la orientación de los procesos sociales. Dentro de esas políticas se encuentra una de ellas que consiste en “promover los mecanismos de adecuación que orienten a la Universidad en formar profesionales en los, que al ingresar estén acorde a las necesidades individuales y grupales para poder transformar la sociedad en beneficio de todos”.

Ante ésta situación nació el motivo de iniciar esta investigación científica, puesto que es de suma importancia para el desarrollo integral de los futuros profesionales que se formarán en el Centro Universitario de Occidente – CUNOC-.

La educación superior actualmente se ha descuidado notablemente, situación que ha permitido a la universidad de San Carlos de Guatemala tomar medidas que

permitan elegir a estudiantes que posean un nivel académico acorde a las necesidades que exige la carrera de Ciencias Médicas. Razón por la que se ha implementado El SUN (Sistema de Ubicación y Nivelación), pretendiendo conseguir, eliminar la repitencia y deserción de los estudiantes del primer año de la carrera de Ciencias Médicas del Centro Universitario de Occidente –CUNOC- de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El poder reflexionar para lograr la calidad académica se requiere el planteamiento de las siguientes interrogantes.

-¿Qué problema encuentra el estudiante al realizar la prueba de admisión, para Ingresar a la carrera de Ciencias Médicas.

¿Cómo el Examen de admisión que se realiza a los estudiantes de primer ingreso, a la carrera de Medicina, de la USAC determina la calidad de estudiante.

¿Qué conocimientos poseen los estudiantes del Nivel Medio sobre el SUN, antes de ser sometidos a dicha prueba,

¿En que medida el examen de admisión, que realiza la universidad de San Carlos de Guatemala, a los estudiantes de primer ingreso, de la carrera de medicina, puede conocer la calidad de estudiante y el grado académico que poseen los alumnos que desean ingresar a esa carrera.

La investigación se llevó a cabo en el Centro Universitario de Occidente – CUNOC- de la ciudad de Quetzaltenango, con los estudiantes, del primer año de la carrera de Medicina, y los Docentes de los mismos, durante los meses de Julio a Octubre del 2010, la cual tendrá un enfoque analítico, Pedagógico.

El presente estudio se realizó con el fin de evaluar si el Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN-, como Técnica Pedagógica, cumple con las expectativas de los estudiantes de la carrera de Ciencias Médicas, ya que este fue creado para poder seleccionar a los estudiantes que poseen altos conocimientos en las ramas

esenciales que contribuyen al estudio de las áreas como lo son Matemáticas, Química, e Idioma Español.

Entre uno de los objetivos principales que posee el SUN, podemos mencionar, que busca disminuir los índices de repitencia que año con año se da en el CUNOC. Asimismo lograr la permanencia de los estudiantes, especialmente en la carrera de Ciencias Médicas, por lo que La Universidad de San Carlos de Guatemala, busca propiciar un sistema educativo nacional con calidad académica.

Anteriormente se ha realizado las investigaciones relacionadas al Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN- y que de ello se puede decir lo siguiente: 1.- Tesis de Msc. Edgar Benito Rivera, dice que a la falta de información sobre el SUN, dicho proceso solamente ha servido para medir cuanto sabe el estudiante, no así cumpliéndose el objetivo por el cual el SUN fue propuesto, los cuáles dan a conocer datos estadísticos que demuestran las dificultades o deficiencias de nuestro Sistema Educativo Nacional, lo que representa una dificultad para el estudiante que desea ingresar a la carrera de Ciencias Médicas y que tiene que aprobar una serie de evaluaciones para lograr su ingreso a la carrera de Medicina.

Muchos de los estudiantes de los diferentes centros educativos como INVO, INSO. LICEO GUATEMALA, TERESA MARTIN, ENCARNACIÓN ROSAL; y otros, opinaron que desconocen el procedimiento del SUN, es mas no saben que es el SUN., siendo este uno de los primeros tropiezos que encuentran los estudiantes para poder ingresar a dicha carrera.

Con respecto a la información recabada sobre el Sistema Ubicación y Selección, -SUN- se pudo obtener la siguiente información: El 46.% de los docentes perciben el SUN como un mecanismo de selección, las autoridades educativas, un 55.56% afirman lo mismo, y un 14.63% de los docentes consideran que es un proceso de ubicación, con estos resultados se puede comprobar que existen discrepancia en las diferentes concepciones, lo que indica que la mayoría de estudiantes, docentes y autoridades afirman que el sistema de ubicación y

nivelación no se sustenta en proceso pedagógico didáctico adecuado., que requiere la carrera de Ciencias de la Salud. ¹

Como también presenta una de sus debilidades como son la carencia de información hacia los estudiantes del Nivel Medio aquí obliga a seleccionar estudiantes que posean cualidades y habilidades para el buen desempeño de estos profesionales.

Una de las Razones que ha motivado realizar la presente investigación es conocer cuál es la realidad del Sistema de Ubicación y Selección y si este cumple con los requerimientos para los cuales fue creado, si este proceso lleva a la educación superior a intereses particulares, contribuyendo a la privatización de la educación superior, de manera que cuando prevalecen los intereses particulares, la Pedagogía Universitaria deja de aportar elementos, que pueden mejorar los procesos educativos a nuestra sociedad.

OBJETIVOS.

GENERAL.

Conocer si el Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN- cumple con las expectativas de selección de los futuros estudiantes, de primer ingreso a la carrera de Ciencias Médicas, del Centro Universitario de Occidente para lo cual fue creado.

ESPECÍFICOS:

- ❖ Evaluar las ventajas que presenta el SUN a los estudiantes de la carrera de Ciencias Médicas en el Centro Universitario CUNOC.

- ❖ Verificar cuál es el Sistema de Ubicación y Nivelación, que utiliza la Universidad de San Carlos de Quetzaltenango, para los estudiantes de 1er ingreso de la carrera de Medicina.

¹ Rivera Edgar Benito, Tesis, “Responde el sistema de ubicación y nivelación como proceso pedagógico-didáctico, a la búsqueda de la calidad educativa del CUNOC” pag. 18

- ❖ Delimitar si el SUN es una barrera o una Técnica Pedagógica, para los estudiantes de primer ingreso en la carrera de Ciencias Médicas., del CUNOC.
- ❖ Evaluar si el SUN cumple con las expectativas de evitar la repitencia y deserción estudiantil, en la carrera de Ciencias Médicas.

HIPÓTESIS:

En la Medida que el estudiante del nivel Medio se prepare para someterse al Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN- y que este le sirva como un método Pedagógico en su preparación Académica; ó seguirá siendo para él un obstáculo para ingresar a la carrera de Ciencias Medicas del Centro Universitario de Occidente –CUNOC-.

Para obtener la información que permitiera la comprobación de la hipótesis, se elaboró una boleta de encuesta para los estudiantes que ya están cursando el primer año de Medicina, dicha metodología servirá para identificar el pensar de cada grupo de estudiantes respecto al SUN, la cual permitirá conocer, si el estudiante se ha preparado académicamente a un examen de admisión de acuerdo a las normativas que establece el SUN del CUNOC. Así mismo se elaboro una boleta para los docentes del primer año de la carrera de Ciencias Médica, del CUNOC.

Una vez recopilados los datos se tabularon, se presentan en gráficas estadísticas, para su respectivo análisis, y luego elaboraron las conclusiones de lo que es el SUN, para los estudiantes que aspiran ingresar, como los estudiantes que ya ingresaron a la carrera, así mismo brindar una propuesta, para que los aspirantes no vean SUN como una barrera, sino como un análisis de diagnostico, para su ubicación y nivelación de su preparación académica, como futuros profesionales, de la carrera de Ciencias Médicas.

CAPITULO II

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA CARRERA DE MEDICINA

La carrera de medicina se inició en el Centro Universitario de Occidente en el año de 1,967 con los estudios generales, cubriendo el primer año de la carrera; se iniciaron platicas entre la Facultad de Medicina y el Ministerio de Salud Pública, para que se realizaran las practicas hospitalarias en el Hospital General de Occidente, enviando el primer grupo oficial para el año de 1,972, con fecha 3 de septiembre de 1'975 se autorizó la creación del segundo año de medicina para que funcionara en el año 1,976.

En enero de 1,978 se autorizó la creación del cuarto año y la incorporación al sexto, se logró el 2 de noviembre de 1981, el 13 de Enero de 1983 el Consejo Superior Universitario aprueba según Punto 5º del Acta No. -88 la creación de la División de Ciencias y Teoría de Medicina.²

LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA DE MEDICINA

Es formar un médico general que esté en capacidad de hacer frente continuamente a los problemas de salud del país en las formas más convenientes:

- a. Que sea consciente de los problemas del individuo y la sociedad.
- b. Que tenga habilidad suficiente para enfrentar a los problemas que se le presenten durante su ejercicio profesional.
- c. Que pueda actuar como miembro de un equipo multidisciplinario en el que aumente su capacidad para utilizar científicamente los recursos clínicos para diagnosticar problemas, ubicarlos epidemiológicamente, analizarlos y hacer su interpretación histórica en el tiempo y en el espacio.

A los egresados de la Carrera de Medicina se les otorga el título de Medicina en el grado de Licenciaturas

La Carrera de Medicina está organizada por:

1. Director de División de salud.
- 2.- Coordinador General de la Carrera.

² Barillas Amparo Guadalupe, ROL DEL ESTUDIANTE EN LA INVESTIGACIÓN, tesis Noviembre 1993.

3. Un Coordinador para cada grado de la carrera.
- 4.- Consejo de Coordinación, integrado por coordinador General o Director a la división y los seis coordinadores (de cada grado) y un representante estudiantil de cada grado.

Los programas de estudio son los mismos que se llevan en la Facultad de Medicina del Campus Central de la USAC, solamente que adoptando a las condiciones precarias en las que nos desenvolvemos, utilizando el ingrediente humano para hacer frente a las angustias, carencias a las necesidades de la carrera de medicina.³

A los estudiantes se les demanda estudiar con responsabilidad, participar académicamente en el espacio y solución de los problemas nacionales, que participen activamente en las transformaciones que se requieran en el proceso de enseñanza aprendizaje, que asuman el rol histórico que les corresponde dentro de la sociedad guatemalteca, dejando la indiferencia y apatía que en determinados momentos se manifiestan en ellos.

La Universidad de San Carlos de Guatemala y el Centro Universitario de Occidente no están al margen de los efectos de la dependencia, no de los prejuicios que devienen de las relaciones sociales, económicas, políticas predominantes en la sociedad. De estas condiciones desde nuevos adelantos científicos que solo se pueden lograr a través de la investigación participativa entre docentes y alumnos, que se enfoquen en los problemas de la región y a nivel nacional, pero básicamente se deben fortalecer la búsqueda de transformaciones que la sociedad requiera para su desarrollo.

Las funciones de la universidad que son docencia, investigación y extensión deben actuar de una manera interrelacionadas para coadyuvar a la búsqueda de modelos de desarrollo que nos saquen del atraso, de la dependencia y del

³ IDEM. Barillas 1993. Pag. 17

subdesarrollo. Todo se puede lograr, si se pueden dar cambios necesarios en los modelos culturales, ideológicos de valores y normas y confecciones del mundo.

Es por esto que la universidad como institución superior del estado a desempeñado un papel determinante en las diferentes épocas de la historia guatemalteca.

Antes de exponer sobre la investigación que se realiza en la carrera de medicina, es necesario pensar en una nueva readecuación curricular en donde se tomen en cuenta la realidad concreta de salud de nuestro país.

La realidad guatemalteca en términos de crisis económica es equivalente a los demás países de la región, pero a los referentes en el avance del desarrollo tecnológico y la necesidad de equidad es precisamente la parte controversial que se discute en los acuerdos de paz.

La lucha se inicia como consecuencia de todo el proceso de explotación de los grupos sociales mayoritariamente desposeídos y la marginación política e ideológica de estos grupos como también la violación de los derechos humanos en general.

En 1,960 se inicia dicho proceso armado, que hasta la fecha persiste, en el gobierno del licenciado Vinicio Cerezo Arévalo se inicia un proceso de negociación que no se ha logrado concretar como consecuencia de la diversidad de aspectos económicos, sociales, políticos e ideológicos que este proyecto conlleva.⁴

Las condiciones de salud del país, podemos considerar que están determinadas por el desarrollo económico y social que se encuentra inmerso, en la práctica de salud que se lleva a cabo en la formación de recurso médico, tiene una dinámica propia condicionada por factores externos importantes tales como: los conocimientos científicos y técnicos, los recursos financieros, la cooperación entre instituciones y sus relaciones en los problemas de salud de nuestra región.

⁴ IDEM. Barillas. Pag, 20

Los cambios en la práctica médica se están dando con mucha celeridad en los países sumidos en la pobreza, encontrándose problemas sanitarios fumantes graves y que representan estos, un enorme obstáculo para el desarrollo y progreso social de nuestro país.

La inversión que la universidad realiza en la carrera de medicina para los elementos centrales del desarrollo del futuro de la salud de Guatemala, el conocimiento y la formación que estos reciban, son los más vitales de todos del recursos, porque son ellos quienes se enfrentan a la exigencia de responder a las necesidades de salud de nuestra sociedad.

Lo anterior, nos obliga a tomar conciencia de la necesidad urgente de la formación de médicos orientados a la atención de las necesidades reales de la población, La Universidad se ha dedicado a producir recuso humano que satisface solamente los requerimientos de salud de los grupos minoritarios, que pueden expresar sus demandas, pasando desapercibidos la atención de los grupos carentes de poder que son la mayoría.

La participación y las expectativas del estudiante universitario, su compromiso ante la sociedad, le demanda un alto grado de reflexión sobre estos mismos problemas.

El estado actual de la investigación, docencia y servicio de la educación superior de La Universidad de San Carlos de Guatemala, es necesario que el estudiante conozca, a fin de hacer conciencia sobre el rol que le toca desempeñar para dar inicio a la reflexión, corrección transformación de su quehacer académico. Lo cierto es que la investigación va encaminada hacia la creación y recreación del conocimiento científico socialmente útil.

La crisis económica que vive La Universidad de San Carlos de Guatemala es multicausal, compleja y de carácter eminentemente social, en donde se encuentra inmerso el estudiante.

La crisis académica de la Universidad está permitiendo que en el estudiante se produzcan ciertas características de la educación tradicional como:

- a) Una educación almacenada que se centra en un contenido descontextualizado de la problemática guatemalteca.
- b) Recibe un proceso de enseñanza aprendizaje de carácter informativo.
- c) Se hace partícipe la reproducción del sistema social en donde el conocimiento se obtienen con fachada científicas.
- d) El alumno cae en posturas repetitivas y memorativas en donde difícilmente el conocimiento puede ser aplicado en situaciones nuevas.

Lo anterior, hace necesario evaluar el rol estudiantil, en la investigación y extensión de la enseñanza superior en la Carrera de Medicina el CUNOC y a la vez buscar alternativas para mejorar su participación y expectativas y en su quehacer universitario.

Dado que se está consciente que la investigación no puede desligarse la docencia y extensión; ya que constituye un proceso realimentados, que pretende crear y recrear el conocimiento y ponerlo en servicio de la sociedad guatemalteca. Por lo tanto, el estudiante debiera de hacer uso de la metodología de la investigación científica, para cumplir con lo anterior.

Así pues la universidad de San Carlos de Guatemala y dentro de ellas el Centro Universitario de Occidente debe constituirse en la vía directa de afrontar la crisis que afecta a Guatemala, vislumbrar y proponer posibles soluciones a la problemática, lo que únicamente se lograra a través de la integración de sus participantes y del compromiso real de cada uno de los factores.⁵

⁵IDEM. Barillas, pag. 22

SOCIEDAD Y SALUD:

El proceso salud-enfermedad, puede ser abordada desde distintos niveles, general, particular y singular, Guatemala, como la mayoría de países latinoamericanos se ubica dentro del sistema capitalista dependiente, lo cual significa que: la formación de producción, está basada fundamentalmente, en la compra venta de su fuerza de trabajo: ya que el dueño del capital es dueño de los medios producción, esta acción está destinada fundamentalmente a la obtención de ganancias.

Como consecuencia de lo anterior existen diferencias significativas entre los grupos que componen la sociedad, determinadas posiciones en la estructura productiva, existen otras diferencias que se refieren a las características étnicas, culturales religiosas, etc.

La sociedad guatemalteca se encuentra en la peor crisis de su historia que involucran aspectos económicos, sociales biológicos, políticos, religioso y morales. Se considera como crisis, ya que la sociedad no tiene capacidad de asegurar su propia existencia bajo las condiciones mínimas de convivencias, la mayoría de la población guatemalteca, no logra una mejoría significativa en sus condiciones de vida, ya que estamos sujeto a la variaciones del dólar y esto trae como consecuencia, que lo que se devenga como salario, no alcanza ni para la canasta básica.

Además la dependencia por medio de la deuda externa a llevado al país niveles de miseria y a la negación de la vida humana, a no tener derecho a la salud, alimentación, vivienda educación, etc.; y en cuanto el ingreso Per cápita Q.2169.10 a nivel nacional no le permite a la mayoría de la población precaria que trae como consecuencia pobreza (86%).⁶

Guatemala sigue siendo un país agrícola (26% a nivel nacional), pero con tecnología atrasada, este actividad es la que más aporta el PIB, concentrada mayor número de trabajadores del país encontrándose aquí, la mayor parte de analfabetas que generan la riqueza acumulada furente siglos para el oligarca.

⁶ PNUD, Informe de Desarrollo Humano, 2005.

CAPITULO III REFERENCIAS TEÓRICAS

EL SISTEMA DE UBICACIÓN Y NIVELACIÓN COMO PROCESO PEDAGOGICO- DIDÁCTICO, FACILITA EL INGRESO A ESTUDIANTES AL CUNOC.

El Sistema de ubicación y Nivelación -SUN- se aplica en la Universidad de San Carlos de Guatemala desde el año 2,000, iniciándose en la carrera de Ciencias de la Salud, con el objetivo primordial de disminuir los índices de repitencia y deserción. Con la visión de ir mejorando el perfil académico de los futuros aspirantes al centro universitario de Occidente, de la Universidad de San Carlos (CUNOC). Pero en la mayoría de los estudiantes se ha visto este sistema como una barrera a su aspiración de ingresar a esta escuela superior, por lo que se hace preciso realizar un análisis científico, para conocer cuáles son los factores que influyen en los estudiantes de nuevo ingreso, que tengan la concepción de ver a este sistema como una brecha y no verla como un sistema técnico académico, el cual contribuye para su formación integral como futuros profesionales a nivel universitario.⁷

Es ésta la situación que motiva a iniciar esta investigación científica, puesto que es de suma importancia para el desarrollo integral de los futuros profesionales que tengan la visión de contribuir al desarrollo humano, tanto social, económico como cultural de nuestra querida Guatemala. Con el único objetivo de contribuir con el mejoramiento de las técnicas de enseñanza aprendizaje, en la formación académica de los futuros profesionales, que egresaran de nuestro querido CUNOC.

La Visión general del presente estudio científico, descriptivo, es para determinar la importancia que tiene el SUN en el rendimiento académico de los futuros aspirantes al Centro Universitario de Occidente, en la carrera de Ciencias de la Salud.

⁷ Op. Cit. Rivera, pag. 18

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA REGIÓN SUROCCIDENTAL DE GUATEMALA.

“Nuestro país presenta características profundas de subdesarrollo, estas son marcadas aún más cuando se trata del funcionamiento de todo el Estado, la dependencia económica, siempre se está en espera de apoyo financiero por los gobiernos y las instituciones internacionales, interesadas en crear una dependencia económica que tiene tras ella un fondo político, la inestabilidad, que se da al interior de las estructuras sociales de nuestro país, en donde las organizaciones de base no se consolidan para llevar a cabo verdaderos procesos de desarrollo a nivel local y por ende del país, la ingobernabilidad, es una de las características y fenómenos que más contribuyen a reproducir y mantener a nuestro país en las condiciones de subdesarrollo y hacen de nuestro país con pocas posibilidades de la búsqueda de una vía para el desarrollo.

El fenómeno antes mencionado no se centra en particular en una región, se da en todo el país, en donde se agudiza y se reproducen más estos problemas, con las actitudes de los gobernantes al centralizar todas las disposiciones sociales y políticas que puedan beneficiar colectivamente al país. Al tratar de ubicar al Centro Universitario de Occidente dentro de un conjunto de relaciones y procesos, económicos, sociales y políticos en un espacio y tiempo, se hace con la intención de conocer los distintos problemas que se generan, de tal manera que la importancia de definir ciertas características y propiedades, del contexto, nos acerca más al objeto de estudio, que es la intención principal para entenderlo e interpretarlo”.⁸

Con la convicción de que la educación superior debe propiciar las condiciones para la construcción del conocimiento, del pensamiento y el desarrollo integral de la persona, la educación como proceso histórico y como una alternativa hacia el futuro, debe en nuestro país, reflejar y a la vez determinar el nivel de vida de los habitantes de nuestra nación y contribuir a la búsqueda de procesos de desarrollo social-económico y político.

⁸ Op. Cit. Rivera. Pag, 4

La república de Guatemala cuenta con una población de 14,361,666 según el último censo del INE -2010- con una densidad de población de 130 personas por Km. Cuadrado y una tasa de crecimiento demográfico de 2.5%, con una población masculina de 7,003,337 y una población femenina de 7,358,328 y su distribución poblacional es de 53.9% viven en el área rural del país y el 46.1% en el área urbana, lo que significa que tiene muchas limitantes para lograr el desarrollo integral de todos sus habitantes. Su población Económicamente Activa es un tercio de la población total es decir 4.9 millones.⁹

La región del Altiplano de Occidente, se constituye en el área de influencia del Centro Universitario de Occidente, la cual tiene alrededor de 9000 kilómetros cuadrados, con tres millones de habitantes -3,030,906-, con una densidad de población de 103 habitantes por kilómetro cuadrado, una elevada fecundidad, crecimiento demográfico de 2.5% promedio anual, según datos obtenidos del INE - 2010- , la mayoría de la población es indígena y 74% vive en el área rural, inclinándose a un porcentaje mayoritario joven, predominando los idiomas castellano, Quiché, Cackchiquel, Tzutuhil y Mam, con alto grado de analfabetismo que contribuye al porcentaje a nivel nacional, es considerado como uno de los centros históricos más importantes de la Cultura Maya” La agricultura 56% es la actividad más fuerte en el desarrollo económico, siguiendo el comercio en un 14% y la industria manufacturera en un 12% de la población económicamente activa se considera que el 30% tiene un empleo formal, el 70% son subempleados, el 83% es considerada población pobre, de la que el 67% están en pobreza extrema, esta región es compleja, multiétnica y multilingüística.

Entre los grandes problemas educativos que presenta esta región del suroccidente se pueden mencionar “La baja cobertura escolar para el nivel primario con una cobertura del 86.29%, el nivel pre-primario con el 50%. El nivel medio en el ciclo básico con un 24.63% y el ciclo diversificado con un 8:82%, a lo que se le suma los problemas de repitencia escolar, deserción, el abstencionismo, la escasa retención de la escuela y el libertinaje académico en todos los niveles

⁹Op. Cit. PNUD, 2005. Pag. 5

educativos de esta región, la tasa de analfabetismo para el año 2,000, para el departamento de Quetzaltenango, en hombres es del 22.1% en mujeres es de 32.9%, la tasa de deserción a nivel primario es en el área urbana de 0.0 en el área rural de 5.4%, la tasa de repitencia en hombres es de 16.2% en mujeres de 14.4%.¹⁰

Una de las situaciones que se han venido desarrollando en el área rural es la dispersión de la población pobre en todo el territorio a nivel nacional y dentro de la propia región, lo que agudiza el problema del minifundio en tierras principalmente para la forestación, deteriorando esto, más los recursos naturales existentes.

“Lo anterior es un reflejo de la situación general de nuestro país, los datos oficiales, en relación al índice de pobreza, en el “área urbana el 28.8% vive en pobreza, en el área rural el 75.6%, la pobreza extrema en el área urbana es de 7.0% y en el área rural es de 39.9%, en términos generales 2 millones de personas son extremadamente pobres, que tienen un ingreso per inferior a un US\$ 1 por día, mientras que más de la mitad 57% cuenta con ingreso per-cápita inferior a US\$2 por día, es decir 6 millones de habitantes de nuestro país son pobres. Observándose que las áreas o zonas más pobres del país son la regiones del Noroccidente, suroccidente y la región del norte, el país tiene una de las coberturas más bajas a nivel internacional de infraestructura socioeconómica, y de servicios sociales, como los son hospitales, escuelas, centros asistenciales, vivienda, saneamiento ambiental, nutrición, agua, y electricidad,” lo que inciden en todas las regiones y principalmente aquellas que son más vulnerables por las características antes vistas”.¹¹

Entre los procesos socioeconómicos de la región del altiplano, el Dr. En economía e investigador del DIES, César Ordóñez, manifiesta que existen formas distintas de sobrellevar la pobreza durante el período de aguda crisis económica y sociopolítica que viene desde los años ochenta tal es el caso, del pequeño tamaño de la ciudades y la gran cantidad de comunidades rurales que indican los

¹⁰Op. Cit. Rivera pag, 5

¹¹ IDEM pag, 5

fenómenos de particular e incompleta integración territorial, con repercusiones de costo y tiempos para la economía y la vida social.¹²

La falta de un dinamismo urbano, obedece por un lado a la deficiente acumulación de capital e íntima capacidad de consumo de la mayoría de sus habitantes, por otro lado a la carencia de un patrón de ocupación del territorio articulado en actividades de subsistencia mediante la combinación de la agricultura para vivir, con la pequeña agricultura mercantil, o la maquila y la artesanía o diversas modalidades de comercio, el pequeño transporte, la informalidad urbana – rural y la participación en diversos mercados de trabajo, incluyendo la migración internacional, especialmente dirigirse a Estados Unidos de Norteamérica, que alcanza porcentajes asombrosos de población que emigra hacia ese país.

Lo anterior presenta un panorama no muy alentador de lo que puede ser esta región a futuro, a pesar de que existe mucha mano de obra calificada, que es integrada por gente joven, la existencia de recursos naturales, minerales y artesanales, las condiciones no varían, debido al poco aporte institucional tanto del gobierno como las no gubernamentales, aunque estas presentan proyectos de desarrollo, que se constituyen en alternativas aisladas, sin coordinación y enlace institucional que puedan unificar esfuerzos y recursos con las comunidades y de esa manera contrarrestar aquellos problemas prioritarios que se dan.

“El programa de naciones unidas para el desarrollo, apoya la conclusión que esta región se reproduce en condiciones de pobreza y extrema pobreza, siendo más marcada en la población indígena y principalmente en género de mujeres, entendiéndose esto, como pobreza de capacidad, de necesidades básicas y de ingreso, la tesis anterior reafirma que el uso del suelo, es diferente a su capacidad productiva, así como el cultivo de tierras marginales en ladera, que trae por consecuencia efectos de deforestación, erosión y la terminación de manantiales y biodiversidad natural”.¹³

¹² IDEM pag, 5

¹³Op. Cit. Rivera. Pag. 6

“Los procesos extra regionales, tiene una estrecha relación con los procesos de globalización que se están dando, entre los aspectos más importantes se pueden mencionar, la migración internacional al mercado de trabajo a regiones mexicanas y Estados Unidos, el ingreso de productos del mercado Mexicano y artículos de desecho del mercado Norteamericano, los procesos de dolarización e inflación de la economía local, la articulación de segmentos de campesinos en las cadenas agroindustriales y comerciales exportadoras de hortalizas y de productos artesanales dirigidos a los mercados internacionales (EEUU. y Europa), TLCAN, (tratado de libre comercio entre México y Guatemala) es uno de los tratados que se constituye en una de las alternativas de integración del área y favorecer ciertos procesos de comercio y relaciones, siempre y cuando se logre rebasar ciertas restricciones que surgen en los mismos procesos y términos del tratado”.¹⁴

Esta región del altiplano como las demás regiones del país padece los efectos del centralismo y burocracia capitalina en la administración del Estado y de los fondos sociales de inversión, ya que este se constituye en el eje controlador y administrador de la vida económica, política y social de la región, por lo que es difícil implementar proyectos de cualquier índole, si previamente no se cuenta con el aval y la decisión a nivel central.

El panorama presentado, no vislumbra una mejoría para la región en cualquiera de los aspectos ya mencionados, el aspecto educativo y la presencia del Centro Universitario de Occidente como una institución educativa y rectora de la educación dentro de este contexto es de suma importancia tratarlo con mayor atención.

LA EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR

Por otra parte, en lo que concierne a la educación media, los lineamientos de política educativa 2005-2008 destacan la universalización de la educación monolingüe, bilingüe, bilingüe e intercultural en el ciclo básico con calidad, equidad y pertinencia. Así también, indica que la interculturalidad es un eje que cruza cada una

¹⁴Op. Cit. PNUD, 2005 pag. 166

de las áreas, procesos y resultados que propone el plan. No obstante, no especifica la manera en que la educación bilingüe y la interculturalidad se harán efectivas para este ciclo.

En el caso de la educación superior, ésta sigue siendo de acceso sumamente limitado. El Censo 2002 reporta poco más de 309 mil personas de más de 20 años que cuentan con algún año aprobado de educación superior. Al desagregar dicha información por rangos de edad, se observa, en la población indígena, una proporción ligeramente mayor de personas jóvenes con educación superior, lo cual sugiere que en las últimas décadas se dió una pequeña ampliación de oportunidades de acceso al nivel terciario de la educación.

Por otra parte, no se logró establecer, para el conjunto de las universidades nacionales público y privado la existencia de una visión compartida acerca de cómo la educación superior nacional debiera responder a los desafíos educativos que impone una sociedad multiétnica. Aun cuando se reconoce la existencia de una diversidad de iniciativas universitarias en los ámbitos de formación de recurso humano, investigación y extensión que apuntalan el desarrollo de capacidades en la población indígena y de relaciones interétnicas más incluyentes.¹⁵

EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN

El incremento de los recursos públicos destinados al sector educación es otro de los aspectos a discutir desde la década de 1990. De 1990 a 2004, el presupuesto del MINEDUC se incrementó en un 67%. Con la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, el gobierno se comprometió a aumentar el gasto en educación a 2.5% del PIB para el año 2000, meta que fue cumplida e inclusive sobrepasada en 2001. Sin embargo, posteriormente, se observó un declive en la proporción del PIB dedicado a la educación, que persistió hasta 2004. Por otra parte, el presupuesto asignado para 2005 equivale a un 2.5 del PIB, con lo cual se recuperan los niveles registrados para el 2000.

¹⁵ Op. Cit. PNUD, 2005 pag. 167

En lo que concierne al presupuesto del MINEDUC, según destino por estructura programática, se registran tres partidas presupuestarias: la correspondiente a la “Dirección y Coordinación de la Educación Bilingüe” dentro de las “Actividades Comunes a los Programas, la “Preprimaria Bilingüe”, dentro del presupuesto de la “Educación Preprimaria y la “Primaria Bilingüe”, contenido en la asignación de la “Educación primaria”. Año con año se ha venido incrementando la asignación presupuestaria –en términos absolutos a estos rubros, registrándose entre el 2003 y el 2005, un incremento de Q.15.8 millones para preprimaria bilingüe y de Q.22 millones para la primaria.

Sin embargo, en términos relativos, la Educación Bilingüe Intercultural –EBI– sigue siendo una partida mínima dentro de la estructura del presupuesto del MINEDUC, con tendencias a la reducción. En 2003, ésta representaba el 6.8% del presupuesto total del MINEDUC. En 2005, se asignó el 5.7%, un punto porcentual menos. Desagregando por niveles educativos, en 2003, la asignación a la preprimaria EBI representaba un 24.8% de los recursos del total para la educación preprimaria; en 2005, este porcentaje se había reducido a 19.8%. Lo mismo ocurrió con la EBI en el nivel de primaria: en 2003, ésta representaba el 7.8% del total asignado a este rubro; en el 2005, se había reducido a 5.6% del presupuesto de la educación primaria.

Simplemente, la estructura actual del presupuesto educativos, en 2003, la asignación a la preprimaria EBI representaba un 24.8% de los recursos del total para la educación preprimaria; en 2005, este porcentaje se había reducido a 19.8%. Lo mismo ocurrió con la EBI en el nivel de primaria: en 2003, ésta representaba el 7.8% del total asignado a este rubro; en el 2005, se había reducido a 5.6% del presupuesto de la educación primaria. Sin embargo, sí es significativo que a un programa que ha dado indicios de incrementar el éxito educativo de la niñez indígena, no se le asigne mayor prioridad dentro del presupuesto ministerial, aun cuando los lineamientos de política educativa sí rescatan su importancia.¹⁶

¹⁶ www.DESARROLLO.HUMANO.Org.gt. 2005. Pag. 163

EL DESARROLLO ACADEMICO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-

``Desde una concepción particular, históricamente se pueden mencionar 4 grandes períodos que han influido en el que hacer de la institución, en los años 70, fue una época de creación y fundación del CUNOC como una unidad académica y administrativa, con algunas facultades en la toma de decisiones, otorgando títulos a sus egresados y comenzar procesos de revisión y modificación de la curricula, en ese entonces por la cantidad de población estudiantil y la posibilidad de pocas personas de ingresar a la universidad, los egresados eran profesionales con un alto grado académico, críticos, analíticos y propositivos, a los acontecimientos que se estaban dando al interior de la universidad y fuera de ellas, en relación a la problemática social, política y económica que se vislumbraba en ese entonces, es decir que se estaba dando una tendencia de superación académica además se contaba con personal profesional altamente calificado para la docencia y la administración, la pregunta hacerse es, ¿en el momento actual, los objetivos de la universidad y del CUNOC siguen siendo los mismos ó han cambiado?

El Centro Universitario surge como una iniciativa de varios profesionales y diversos sectores de la población quezalteca, que gestiona la creación ante el Consejo Superior Universitario y a partir de 1,972, mismo que se constituye como un plan piloto, con la intención de impulsar la educación superior en esta región del suroccidente del país, en donde participan profesionales con mucha capacidad investigativa y propositiva en beneficio de la colectividad y de la formación de profesionales capaces de aportar en beneficio de la sociedad, a partir de 1,978 trayectoria educativa, que fue entorpecida por las condiciones políticas de guerra interna que se estaban dando en el país, en 1,979, se da un deterioro por la represión generalizada, la muerte y el secuestro, el exilio, la desestabilización interna de la institución y general de la sociedad, no permitieron continuar con el proceso que se había comenzando.

La segunda época o periodo es conocido por todos, los años 80 crisis y derrumbamiento de las pocas estructuras sociales, en donde la organización

popular, trabajadora, y campesina fueron las más afectadas, la agudización de los problemas sociales, políticos y económicos se profundizaron al tal grado que los efectos de estos fenómenos repercutieron en la actividad académica de la propia universidad, ya que se consideraba que esta era parte del movimiento de la guerrilla guatemalteca existentes en todo el país, simplemente por la formación filosófica y políticas que se estudia dentro de las aulas universitarias, lo que provocó en cierta manera un retroceso académico para la universidad en general¹⁷.

La población universitaria de occidente sufrió ataques represivos que revirtieron en los procesos de enseñanza-aprendizaje y a la actividad académica en general, los acontecimientos más notables de este período fueron la muertes y persecución de ilustres profesionales y estudiantes, la destrucción física de las estructuras de la mayoría de edificios, el retiro de las aulas de los estudiantes, esperando que las cosas se calmaran, la falta de apoyo del gobierno al presupuesto y resguardo de la autonomía universitaria.

En este período es donde más se manifiesta el retraso académico y administrativo que tuvo el Centro Universitario, la discusión, el análisis, la reflexión y las iniciativas académicas ya no fueron parte constitutiva de esta casa superior de estudios tanto de los docentes como de los estudiantes, prevaleciendo el miedo, preocupación y la decadencia de las funciones universitarias, prevaleciendo un interés únicamente de alcanzar un título y ser parte de la vida productiva del país, pero alejados de la problemática y del contexto nacional, estos y otros acontecimientos han dejado registrado en la historia los aspectos que han influido positiva o negativamente en el desarrollo académico y que hasta la fecha los efectos dejados por esta época influyen en la contribución educativa que la universidad aportado para el país y específicamente el CUNOC a la región del suroccidente y en la calidad de sus profesionales que egresan.

Si bien es cierto que el tercer período, década de los 90, es uno de los más alentadores en relación a la participación y contribución de la universidad para el

¹⁷Op. Cit. Rivera. Pag, 8”

país, se reinician los esfuerzos democráticos, se dan ciertos cambios económicos, sociales y políticos como un reajuste educativo al período de guerra, entre los temas particulares de discusión están “la formación académica, de actualización, la contextualización del conocimiento, el problema de las prácticas pedagógicas que no responden al nuevo orden social” entre los eventos más importantes se pueden mencionar, las negociaciones entre el gobierno y la URNG, que culminó con la firma de los acuerdos de paz y por otra parte la apertura de la ayuda internacional, con la intención de articularse a los procesos de desarrollo a nivel nacional y regional, la modificación de las reformas neoliberales y la integración del mercado en un área en común son espacios y oportunidades que pueden muy bien aprovecharse, con el intercambio de proyectos y material educativo encaminado a reforzar la docencia universitaria.¹⁸

El nuevo milenio, es un período de grandes avances, desafíos científicos y movimientos sociales a nivel mundial y procesos de globalización en las economías internacionales, que de una u otra forma inciden en el desarrollo de los pueblos y en donde los cambios institucionales y tecnológicos deben darse como una alternativa a los retos que se vislumbran en este nuevo milenio.

La Universidad de San Carlos de Guatemala y el Centro Universitario de Occidente, no son instituciones ajenas a estos procesos, por ser la rectora de la educación a nivel nacional debe proponer y buscar alternativas educativas en los procesos de formación de los profesionales que egresan de esa casa de estudios, además jugar un papel protagónico dentro de la sociedad guatemalteca, buscando la superación y el mejoramiento de la calidad educativa, en la revista Actualidad del departamento de investigaciones económicas y sociales del CUNOC resalta la importancia de buscar la superación académica, como una necesidad por las razones siguientes:

1. La marginalidad de la región ante el modelo económico que se configura en Guatemala en la perspectiva de mediano y largo plazo.

¹⁸ Op. Cit. Rivera. Pag. 9

2. La historicidad específica del período que se inicia con la firma de la paz y que plantea nuevos retos para la región y la propia universidad.

3. Las tendencias que se viven y que se vislumbran en la universidad pública respecto al proceso de privatización de la educación superior, no solo en nuestro país si no en toda América Latina, es decir que lo que se requiere en esta nueva década es un verdadero cambio institucional de profunda trascendencia, principalmente en el que hacer de los profesores, de su forma tradicional, a un profesor investigativo y en donde con su iniciativa y creatividad involucre a los estudiantes, en donde la calidad educativa desde su pertinencia debe comprenderse como la respuesta a las necesidades y expectativas sociales e individuales.¹⁹

PROBLEMÁTICA ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD Y EL CUNOC.

La problemática Académica de la Universidad y el CUNOC. tampoco se puede ocultar la realidad, en la década de los 90 y el inicio de un nuevo milenio en relación a la crisis académica y la imagen actual del centro Universitario de Occidente, situación que ha sido de preocupación para algunos sectores fuera y dentro de la institución, tal como se puede apreciar en los siguientes extractos del documento de fecha 18 de abril del año 2001, firmado por 52 docentes y estudiantes consientes de su labor: Pocos y cortos han sido los períodos en que se ha logrado dar avances académicos significativos, en la historia del CUNOC. Durante el período de guerra al igual que toda la universidad de San Carlos sufrió ataques y acoso que impidieron avanzar. Ahora en el período de paz se confronta la tendencia de largo plazo de bloqueo a la universidad pública para propiciar que las universidades privadas se fortalezcan y multipliquen. Esta es la modalidad que toma en Guatemala la privatización de la educación superior, aduciendo que la universidad pública es ineficiente, que dilapida recursos y no tiene un sistema de gobierno eficiente.²⁰

Se tienen muchas líneas de trabajo que impulsar para superar al CUNOC tanto en la calidad de sus egresados como en su aporte a los procesos de

¹⁹ IDEM pag, 9

²⁰Op. Cit. Rivera, pag, 10²⁰

desarrollo que demanda con urgencia la región y el pueblo occidental. Entre ellas mejorar el nivel de los alumnos de primer ingreso que llegan con graves deficiencias de la educación media, hacer transformaciones en las licenciaturas, impulsar programas de postgrado de calidad, promover la investigación científica.

Por eso el principal problema actual que debe resolverse con urgencia es el desastre académico que han creado las practicas del grupo dominante en la dirigencia estudiantil, al entorpecer deliberada y casi cotidianamente el proceso de enseñanza aprendizaje, quebrar el sistemas de direcciones académicas y administrativa de la institución, reconocer que debemos discutir y superar las causas de fondo de esta situación que estas prácticas gozan de complacencia y complicidad de algunos profesores inconscientes de lo que significa formar nuevas generaciones, que ven en la anarquía el pretexto para abandonar sus tareas y trabajo lo menos posible. Y el estilo gerencial de “Dejar Pasar” por parte de las autoridades a distinto nivel y especialmente del consejo Directivo quien es el órgano máximo, así como la Dirección General.

El destruir la actividad académica tiene graves consecuencias individuales, institucionales y sociales. En lo individual repercute en profesionales mal preparados que entran al mercado de trabajo sin las capacidades para desenvolverse eficazmente. En lo institucional cada día de trabajo perdido significa el desperdicio de sumas elevadas de dinero por concepto de salarios de profesores y trabajadores Y en lo social, la sociedad regional está perdiendo en la formación de los recursos humanos que necesita.

¡Ya Basta! Es urgente corregir el rumbo, afirmamos con firmeza y seriedad que esto debe terminar y que debemos reencauzarnos por una dirección trabajo que frene el deterioro y recupere a la universidad. Indudablemente con un panorama así no es muy alentador, las expectativas que se puedan dar, pero esto no significa que el espacio institucional y social, debe de ser aprovechado por el Centro universitario, cosa que en la realidad se ve muy lejana por la falta de políticas institucionales de integración al desarrollo local y regional, y por los efectos de las políticas

neoliberales, tal es el caso de la política de adelgazamiento del Estado, hacia las instituciones de servicio, la falta de recursos para la universidad pública, los intereses de privatizar la educación superior, son elementos que han repercutido en la prestación de servicios de este centro, principalmente en el cumplimiento de lo estipulado en el reglamento general de CUNOC, en su artículo cuarto, inciso a, que señala las funciones a realizar de docencia, investigación y extensión universitaria en el ámbito regional. Así también es importante mencionar que la misión y los lineamientos de las políticas van encaminadas a que “ El CUNOC al iniciar el nuevo siglo tiene el reto de construir una estructura de investigación cuya misión es la de contribuir de manera sustantiva al desarrollo regional humano y sostenible en el occidente de Guatemala” esto se reafirma en las áreas de investigación principalmente en la primera que se centra al estudio de los problemas, salud y educación de la región y mucho más específico en la línea de investigación sobre educación en el tema de la Calidad de educación y desarrollo, El departamento de investigación económicas y sociales al pretender llevar a cabo estos proyectos de investigación no solo busca mejorar la actividad académica del propio centro, si no, motivar al profesor para que se constituya en un elemento, investigador permanente denominándolo Profesor investigador.²¹

Cada año los miembros del comité de huelga del CUNOC, toman los edificios como medida de rechazo a los exámenes de ubicación, argumentando los estudiantes que dichos exámenes vedan el derecho a la educación, mientras que la universidad se pronunció diciendo que dichos exámenes tienen como propósito fundamental el seleccionar a los alumnos que tengan conocimientos generales en cada una de las áreas que piensen continuar sus estudios y de esa manera evitar la repitencia estudiantil y mejorar la calidad profesional y elevar el nivel académico de la universidad, este acontecimiento provoco una inestabilidad académica, administrativa y debilidad en la política institucional de la universidad, puesto que los resultados a nivel nacional y del centro universitario no fueron los mejores.

²¹ Op. Cit. pag. 12 Rivera”

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA.

En el último encuentro de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES 2008) celebrado en Cartagena de Indias, podemos ver que en su declaración final la CRES reclama una actualización de los gobiernos universitarios al señalar que “las instituciones de Educación Superior de la región necesitan y merecen mejores formas de gobierno, capaces de responder a las transformaciones demandadas por los contextos internos y externos. Eso exige la profesionalización de los directivos y una vinculación clara entre la misión y propósitos de la institución y los instrumentos de gestión” y agrega en otro punto que “es necesario promover mecanismos que permitan, sin menoscabo de la autonomía, la participación de distintos actores sociales en la definición de prioridades y políticas educativas, así como en la evaluación de éstas” Este llamado de la CRES se contextualiza con la situación de permanente crecimiento que está viviendo el nivel superior, en la medida que la educación secundaria en América Latina se amplió y la oferta comenzó a universalizarse, la solicitud de matrícula en la educación superior fue en constante crecimiento, según se ha registrado en las últimas décadas.²² Debemos entender que la incorporación de estas observaciones de parte de la CRES se debe a que la velocidad de la evolución de la demanda se contrapone, en muchos casos, a la lentitud de las universidades y las políticas públicas para adecuarse a las nuevas generaciones. En efecto, mientras el vértigo del crecimiento se acelera diariamente, es más que evidente que las instituciones universitarias y los estados tienen una baja velocidad de transformación y adaptación a la demanda.

El crecimiento es notable en los últimos años, según señala el IESALC (Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe) UNESCO, la matrícula total de educación superior en la región pasó de 12.197.300 alumnos en el 2001 a 18.595.322 alumnos en el 2008. Cerca de un 50% más de alumnos en lo que va del nuevo milenio.²³

²² Op. Cit. Montero.

²³ Op. Cit. PNUD, 2005 pag. 45

La formación de profesionales implica un proceso de transformación, que es el proceso de docencia, el cual a su vez requiere de subprocesos, los que se pueden dividir en dos tipos:

- ❖ Aquellos que afectan la percepción sociocultural aportando imagen, status y prestigio a la institución de educación.
- ❖ Y los que conducen a resultados concretos y traducibles en competencias cognitivas, competencias meta cognitivas y competencias sociales así como de la correspondiente disposición afectiva en los alumnos participantes del proceso.

El objetivo principal de este proceso es la formación de profesionales que respondan a las necesidades y expectativas económicas y sociales, en tanto que la calidad de la educación universitaria se identifica con un complejo constructor explicativo de valoraciones, apoyado en la consideración conjunta de tres dimensiones interrelacionadas: *funcionalidad, eficacia y eficiencia*, expresión, a su vez, de un conjunto integrado de relaciones de coherencia entre los componentes básicos de la educación o de una institución universitaria concebidos como un sistema.

ELEMENTOS DEL MODELO

- ❖ La existencia de tres elementos o variables; un elemento es el propio alumno y los otros dos actúan directamente sobre él, denominados elementos materiales y elementos intelectuales. Cada uno de los elementos identificados debe ser considerado producto o representativo de un proceso que lo sustenta.
- ❖ Los alumnos son considerados dentro del enfoque propuesto, no como insumos o entradas a un sistema, sino como participantes de un proceso de transformación.
- ❖ El proceso de docencia está afectado por el proceso de enseñanza-aprendizaje y la interacción alumno–docente, en la cual intervienen factores

de tipo psicosociológico; tales como motivación, liderazgo, estilos de aprendizaje y percepciones.²⁴

PROCESO DE ADMISION Y SELECCIÓN

El proceso de admisión, exige rendir la Prueba de Aptitud Académica y obtener un puntaje mínimo. Los factores de selección empleados son los siguientes:

- ❖ De carácter general: La Prueba de Aptitud Académica, la Prueba de conocimientos específicos.
- ❖ De carácter específico: Pruebas de Conocimientos Específicos (PCE) de Biología, Química; y pruebas de Habilidad de Lectura, especiales que algunas unidades académicas exigen como requisito para ingresar a sus aulas.

ELEMENTOS INTELECTUALES

Currículo. En el currículo se recogen las intenciones educativas, aunque hay otros elementos no formulados que constituyen el llamado "currículo implícito", y que representa todo aquello que la institución de educación superior ofrece o deja de ofrecer. El currículo tiene dos funciones; la de hacer explícitas las intenciones del sistema educativo y la de servir como guía para orientar la práctica pedagógica. El currículo es un proceso que consta de las siguientes actividades:

- Determinación de Objetivos y contenidos; ¿qué enseñar?
- Determinación del orden y secuencia; ¿cuándo enseñar?
- Planificación de las actividades; ¿cómo enseñar?
- Medición y evaluación: ¿qué, cómo y cuándo evaluar?

A través del currículo se define lo que se considera "conocimiento válido" por parte de una cultura o sociedad. En la historia de la Universidad, el currículo ha ido enfatizando progresivamente las disciplinas técnico-científicas a costa de lo que frecuentemente denominamos humanidades o artes liberales. A través del currículo observamos el paradigma dominante, el cual selecciona y organiza el mismo.

²⁴IDEM Montero. Pag, 54

Debe distinguirse entre el "Diseño de currículo" definido como el proyecto que recoge las intenciones y el plan de acción, y el "Desarrollo del currículo" como el proceso de puesta en práctica.

Como fuentes del currículo encontramos:

- ❖ La fuente sociológica, que se refiere a las demandas sociales y culturales.
- ❖ La fuente psicológica, que se relaciona con los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos.
- ❖ La fuente pedagógica, que recoge tanto la fundamentación teórica existente, como la experiencia educativa adquirida en la práctica docente.
- ❖ La fuente epistemológica, que son aquellos conocimientos científicos que integran las correspondientes áreas o materias curriculares.

Profesores. Al incorporar el elemento profesor se hace referencia a un conjunto de procesos relativos a la Planeación, Organización y Administración de la Docencia, así como a las políticas de admisión, inducción y evaluación de la labor docente. Conjuntamente se considera el compromiso del profesor con la labor docente, el equilibrio docencia-investigación, y la capacitación y actualización en habilidades docentes.

Del proceso de planificación surge la composición cuantitativa y cualitativa del personal docente, los mecanismos de incorporación y promoción, la capacitación y desarrollo; obtención de estudios de postgrados académicos y grado de especialización. Junto con la planificación debe incluirse el proceso de evaluación de los docentes.

Metodología: Dentro de las metodologías docentes se incluyen las estrategias didácticas más comunes: tales como clase magistral, seminarios, dinámicas de grupos; los denominados *rasgos didácticos*: claridad expositiva del profesor, dominio de contenidos, grado de utilidad práctica de los contenidos, actualización de los mismos, adaptación al contexto, utilización de medios materiales y personales y de información para la enseñanza-aprendizaje, empleo de medios (retroproyectores, videos, etc.), salas de computación; laboratorios de enseñanza, distribución del tiempo: Secuencia y nivel de cumplimiento de los programas

previstos, tiempo dedicado a la docencia y nivel de asistencia a clase. Se incluye dentro de éste elemento la Metodología de evaluación de los aprendizajes que incluye forma de evaluación, criterios de evaluación: comunes por asignatura, criterios de corrección, tipología de las actividades de evaluación y comunicación de los resultados a los alumnos: tiempo y forma de comunicación mecanismos de corrección.

El Modelo de Docencia recoge diferentes aspectos de los enfoques antes señalados tratando de integrar a todos los elementos que afectan la calidad; el modelo propuesto concibe la docencia como un proceso de Transformación en el cual los alumnos son considerados participantes principales y no como simples objetos de un proceso.

Para medir la Calidad de la docencia es necesario una definición de lo que ha de ser entendida como Calidad. Dentro del modelo propuesto, la Calidad de la docencia se logra sí:

- ❖ Si se *cumple con las expectativas del egresado,*
- ❖ *Se mejora su desempeño laboral y,*
- ❖ Se posibilita que el profesional o técnico de nivel superior sea capaz de efectuar un aporte efectivo a la sociedad contribuyendo a su desarrollo y crecimiento económico y social.

El Modelo recoge la moderna concepción del término que se basa en elementos cualitativos y por esto resulta evidente que la Calidad de la Docencia sólo puede ser definida, calificada y evaluada, por quien usa o se beneficia del proceso: los alumnos, las organizaciones que los emplean y la sociedad que recibe el aporte económico y social del profesional o técnico.²⁵

²⁵ IDEM .Montero. pag, 57

EL SISTEMA DE UBICACIÓN Y NIVELACIÓN EN LATINOAMERICA.

Existe más de una modalidad por país que buscan atender la demanda creciente, con una lógica regional mencionada anteriormente y definida en dos vertientes: la “regulación” y la “desregulación”, cada una con características particulares. En general las legislaciones en la región no suelen establecer con claridad mecanismos de acceso a la educación terciaria.

Por otra parte, y refiriéndonos a las posibilidades de acceso que tienen los alumnos, la oferta universitaria, históricamente, ha presentado ciertas condiciones: como ejemplo más notorio, que el ingreso universitario está condicionado en toda la región a la localización geográfica de las instituciones de educación superior que por lo general se encuentran en las capitales o grandes ciudades, reduciendo el acceso a estudiantes de zonas más apartadas de los centros urbanos. En cuanto a los requisitos de ingreso, en muchos casos los determinan las autoridades universitarias y por lo general los estudiantes deben presentar un examen de admisión o prueba de aptitud para determinar el nivel académico de los candidatos. En el caso de Chile, existe un criterio unificado en este aspecto; con la Prueba de Selección Universitaria (PSU) se determina el ingreso a las universidades adscritas al Consejo de Rectores, y, también, la utilizan las universidades privadas para ordenar su sistema de selección e ingreso, pues éstas pueden acceder a un aporte fiscal indirecto por la matrícula de alumnos con alto puntaje en la PSU.²⁶

ARGENTINA: su sistema educativo de enseñanza superior se aplica de la siguiente manera, se debe haber aprobado el nivel medio o el ciclo poli modal de enseñanza. El ingreso es irrestricto si bien cada universidad decide si toma o no un examen de ingreso. En la Universidad de Buenos Aires (UBA) que contiene el 35% de la matrícula pública total del país, se adoptó en 1986 como sistema de ingreso el Ciclo Básico Común (CBC) que corresponde a un curso introductorio de 6 materias, dos generales (Científico y Sociedad y Estado) y 4 específicas de la carrera adoptada

²⁶ Op. Cit. Brünner. pag, 28

por el estudiante. En algunas universidades públicas se toman exámenes de ingreso de acuerdo a la carrera elegida

BRASIL: Se solicita haber concluido la educación media y pasar por un proceso de selección. Para la selección de criterios y normas de selección y admisión de los estudiantes, se debe tomar en cuenta el efecto sobre la educación media para la mejor articulación del sistema. Para inscribirse en la Universidad los alumnos deben realizar una prueba con cuestiones objetivas y una redacción. Las pruebas generalmente son divididas en las áreas del conocimiento, como Salud, Ciencias Exactas, y Ciencias Humanas.

CUBA: Al culminar el 9o grado el alumno tiene dos opciones, la Educación Preuniversitaria y la Educación Técnica y Profesional. No existe la universidad privada y la educación es absolutamente gratuita. Existen exámenes de ingreso y las carreras tienen cupos. El universitario es un sistema absolutamente planificado desde el ingreso mismo del estudiante al nivel de grado. En primer lugar, por la necesidad de que la fuerza de trabajo calificada responda a las necesidades socioeconómicas del país y a la situación real del empleo y en segundo lugar, y de particular importancia para un país en desarrollo como es Cuba, los recursos materiales y financieros son factores limitantes del desarrollo educacional y deben utilizarse con normas muy estrictas.

MÉXICO: Para acceder a la educación superior es necesario contar con el certificado oficial que avale el término de la educación media superior con el promedio mínimo que cada institución juzgue conveniente. Es un sistema de cupos por carreras donde los aspirantes deben someterse a un examen toma en cada estado, el estudiante tiene la libertad de elegir la universidad (hasta tres opciones) pero es el estado quien termina designándola la escuela superior, dependiendo del puntaje y el cupo.²⁷

²⁷ Brünner . Pag,13

GUATEMALA: Para ingresar a las universidades privadas los estudiantes de primer ingreso necesitan pasar pruebas de admisión para establecer sus aptitudes académicas y posibilidades de éxito. Los sistemas de evaluación varían. La Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) cuenta con un sistema de ubicación y nivelación para el acceso de estudiantes de primer ingreso. Los pasos son: 1) prueba de habilidad general, 2) adquisición de cartilla de identificación y control de pruebas de conocimientos básicos, 3) pruebas de conocimiento básico, 4) pruebas específicas 5) inscripción. El estado regula así las carreras.

La Universidad de San Carlos de Guatemala en su contexto histórico ha sustentado su misión en la búsqueda permanente de la calidad académica. Diversos esfuerzos se han realizado para la ubicación y nivelación de estudiantes provenientes del nivel medio, debido a las diferencias que existen en el Sistema Educativo Nacional. En 1991, las Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aprobadas por el Consejo Superior Universitario en el Punto Segundo del acta 48-91, plantean objetivos y acciones orientadas a elevar el nivel académico de esta casa de estudios, sin embargo, no establecen mecanismos precisos que permitiera los cambios necesarios para que surgieran mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje logrando de esta forma que los nuevos estudiantes de primer ingreso pudieran poseer un nuevo perfil alto como estudiantes de las ciencias de la salud.²⁸

EL SISTEMA DE UBICACIÓN Y NIVELACIÓN –SUN- EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE –CUNOC- DE LA USAC.

“La Universidad de San Carlos de Guatemala en su contexto histórico ha sustentado su misión en la búsqueda permanente de la calidad académica. Diversos esfuerzos se han promovido para la ubicación y nivelación de estudiantes provenientes del nivel medio, debido a las diferencias que adolece el Sistema Educativo Nacional. Entre los antecedentes más importantes se destacan las pruebas diagnósticas de ubicación realizadas por las Facultades de Ingeniería, Odontología, Ciencias Químicas y Farmacia, Arquitectura, Agronomía y Ciencias

²⁸ Op. Cit. López . Pag,21

Médicas. Así como las Escuelas de Psicología, Trabajo Social y el Centro Universitario de Occidente –CUNOC-.

En 1991, las Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aprobadas por el Consejo Superior Universitario en el Punto Segundo del acta 48-91, plantean objetivos y acciones orientadas a elevar el nivel académico de esta casa de estudios, sin embargo, no establecen mecanismos precisos de ingreso estudiantil a la misma.

El Consejo Superior Universitario en el punto noveno del acta 38-99 de fecha 22 de noviembre de 1999, acordó establecer las pruebas de ubicación y los cursos de nivelación en la USAC, con aplicación general a partir del año 2001, de acuerdo a las particularidades de cada Unidad Académica.

En el año 2000 el Consejo Superior Universitario, en el punto cuarto del acta 40-2000 de fecha 22 de noviembre del referido año, además de aprobar lo actuado por la Comisión de Diálogo, convirtiéndola en Comisión de Seguimiento del Proceso de Ubicación y Nivelación, así mismo, encarga a la Administración Central y a las instancias correspondientes la operación de los mecanismos del proceso en mención`.

OBJETIVOS PRINCIPALES DEL SUN

- ❖ Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
- ❖ Disminuir los índices de repitencia, permanencia y deserción en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ❖ Propiciar un sistema educativo nacional con calidad académica.
- ❖ Desarrollar investigaciones que permitan proponer políticas y estrategias para el proceso de ubicación estudiantil. Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes`.²⁹

²⁹ Op. Cit. López, pag. 21

EL SISTEMA DE UBICACIÓN Y NIVELACION COMO PROCESO PEDAGÓGICO DIDÁCTICO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR SUSTENTACIÓN PEDAGÓGICA-DIDÁCTICA DEL SISTEMA DE UBICACIÓN Y NIVELACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.

La educación debe ser vista como una práctica social con un carácter socio-histórico, que se desarrolla dentro de una sociedad con contradicciones, con conflictos, con intereses de clase y de posiciones ideológicas, determinada por una estructura y sistema económico que la condiciona, y la somete y hace de ella un medio de reproducir y consolidar el sistema buscando servirse de ella.

Si consideramos los aspectos antes mencionados entonces podremos ubicar o tener un acercamiento desde la realidad como se ha desarrollado el sistema de ubicación y nivelación y cuál ha sido una sustentación pedagógica y didáctica desde el análisis teórico y metódico.

“La pedagogía como ciencia y la didáctica como disciplina científica, la primera estudia los fenómenos educativos, los procesos educativos, y la segunda se encarga del estudio científico de esos fenómenos educativos, de su dinámica, de sus procesos específicos, sus elementos, aspectos materiales, procedimientos y la forma de vincularse entre sí en todo el proceso de aprendizaje-enseñanza, es decir que la didáctica se constituye en una disciplina pedagógica que nos permite definir con precisión y claridad los enfoques, elementos, sujetos, procesos y la instrumentación que interviene en todo el proceso educativo, por lo que es importante tomar en cuenta algunas concepciones en forma muy general de lo que es y cómo definir a la pedagogía y la didáctica, las cuales nos permitirá con mayor precisión ubicar, sustentar y confrontar el sistema de ubicación y nivelación y específicamente lo relacionado con el examen de ubicación, y como este debe interpretarse en la realidad, como un sistema, como un simple mecanismo o como un proceso pedagógico-didáctico o simplemente como hecho aislado. Puesto que desde el punto de vista de la pedagogía es “La ciencia de la educación” para otros la pedagogía es “la ciencia que se ocupa del estudio y transformación de la

educación” en este último caso la pedagogía tiene ciertas características importantes para reafirmar su postura como ciencia³⁰.

Para “Margarita Panzas. Et al. En su libro Fundamentación de la didáctica volumen I, considera que la didáctica es una disciplina que aborda el proceso enseñanza-aprendizaje tratando de desentrañar sus implicaciones, con miras a lograr una labor docente más consciente y significativa a favor del profesor y del estudiante.”

El principio primordial de la ubicación y nivelación, tiene como finalidad principal es la búsqueda y mejoramiento de la calidad educativa, tal como lo menciona la “División de Desarrollo Académico, en el documento mecanismo para la ubicación y nivelación de los estudiantes de primer ingreso, en su El principio primordial de la ubicación y nivelación, tiene como finalidad principal es la búsqueda y mejoramiento de la calidad educativa, tal como lo menciona la “División de Desarrollo Académico, en el documento mecanismo para la ubicación y nivelación de los estudiantes de primer ingreso, en su Tanto la pedagogía como la didáctica nos proporciona el material científico, que nos permiten conocer, explicar, interpretar, generalizar, abstraer, aplicar y relacionar los fenómenos educativos, los procesos y hechos educativos, es por eso que se parte de una visión muy general de estas dos categorías científicas, que en el presente estudio no son objeto de análisis particular, sino simplemente retomar aspectos que fundamenten o no si el sistema de ubicación y nivelación, así como la propia prueba del examen de ubicación responda a un PROCESO PEDAGÓGICO DIDÁCTICO, desde su concepción hasta su aplicación y evaluación de esa manera poder explicar con mayor precisión el objeto de estudio ha investigar.

En el estudio y análisis hecho al autor Aldana Mendoza en su libro de la pedagogía general, tomo I él describe las características que a su juicio son importantes cuando se considera a la pedagogía como ciencia, y que para el presente caso también son necesarias considerarlas y estudiarlas, siendo las siguientes:

³⁰ Op. Cit. López. Pag, 21, 22. .

- ❖ Es prescriptiva, al tratar de explicar y proponer lo que debe ser el proceso educativo esta característica es fundamental en el momento de concebir todo el sistema de ubicación y nivelación, orienta su construcción y su ejecución como proceso.
- ❖ Es racional y especulativa, se constituye en un sistema complejo, coherente y de planteamientos definidos, todo proceso debe partir de una lógica que corresponda a las situaciones de contexto, a las particularidades de los sujetos a participar durante la práctica del proceso.
- ❖ Es práctica, señala los medios para alcanzar los fines y propuestas, si no se concibe a la pedagogía como una práctica constante los procesos se quedarán a nivel teórico por lo tanto la construcción y reconstrucción del conocimiento será muy limitado.
- ❖ Es empírica e inductiva, trata de elaborar datos a partir de las experiencias vividas, en el sistema de ubicación y nivelación, ya existen antecedentes en relación a su ejecución, por lo que debió haberse considerado estos elementos para replantear desde la experiencia como debería ser este sistema.
- ❖ Es normativa, propone formas, métodos y normas, la pedagogía nos induce a ser las cosas bien, sobre la base de una sistematización pedagógica-didáctica, dentro de la diversidad de situaciones que se dan al interior de la educación universitaria, por lo tanto es un elemento importante que permite normar sin llegar a posturas radicales.
- ❖ Es teleológica alcanza los objetivos propuestos, la visión es llegar alcanzar la metas propuestas, esta características debe prevalecer en todo el sistema de ubicación y nivelación, para replantear a través de un proceso de evaluación los alcances y la limitaciones.³¹

Los conocimientos empíricos, surgen de la práctica cotidiana y con el se dan los procesos de aprendizaje, de las prácticas educativas no formales e informales y de la experimentación educativa, en donde los conocimientos teóricos-prácticos incluyen como aspectos centrales la reflexión de los educadores y pedagogos en

³¹Op. Cit. Rivera pag, 23

relación a las distintas prácticas que se llevan a cabo en un espacio y tiempo, en la cual se involucran, un ejemplo de esto sería el sistema de ubicación y nivelación aplicados a los estudiantes de primer ingreso, y con mayor atención lo relacionado al examen de ubicación con la intención de seleccionar, ubicar y nivelar aquellos estudiantes en las distintas áreas del conocimiento y carreras para continuar sus estudios.

Las bases y los enfoques filosóficos, están íntimamente relacionado con las concepciones que se tiene del mundo, de la vida y del ser humano y que dirigen el quehacer desde el punto de vista teórico como práctico de los que hacen educación, este aspecto es de suma importancia en el proceso educativo, ya que muchas veces determina la posición filosófica de la institución, de los educadores y ante todo los intereses o intenciones con que se está realizado la actividad.

La pedagogía debe concebirse como una ciencia social, desde el momento, que los objeto de estudio son seres humanos que tienen sus propias concepciones de la vida y del mundo, desde esta perspectiva se debe entender que las personas tienen distintas actitudes, comportamientos, conocimientos, habilidades y destrezas que pueden ser retomadas en los procesos educativos y que de una u otra manera están condicionados por una realidad política, económica, social y cultural del país o de la región donde viven a una respuesta de consolidación al sistema imperante.

LA CONCEPCIÓN DEL SISTEMA UBICACIÓN Y NIVELACIÓN:

Dicha concepción está plasmada en el punto cuarto del acta no. 40-2000 del Consejo Superior Universitario que dice: “Es un sistema de ubicación y nivelación de estudiantes de primer ingreso a la Universidad de San Carlos de Guatemala, que consiste en un conjunto de etapas que cumplen diversas funciones, complementarias entre sí, para orientar y nivelar a los estudiantes del nivel medio, tomando en cuenta habilidades y conocimientos adquiridos previos a la universidad”. Esta concepción ubica al proceso de selección como un hecho educativo, y no como un proceso sistemático, ordenado, planificado, sobre la base de elementos de lo que es un proceso pedagógico didáctico y una verdadera evaluación sistemática e

integral de las experiencias o conocimientos que poseen los estudiantes que desean ingresar a la universidad por primera vez.

En el documento SUN (sistema de ubicación y nivelación) de fecha junio del 2001 editado por la Dirección General de Docencia en su apartado de presentación y resumen ejecutivo se refieren al sistema como "un proceso gradual, flexible y perfectible para que el estudiante se ubique en la carrera, de acuerdo a los conocimientos, habilidades y destrezas que evidencie"

El principio primordial de la ubicación y nivelación, tiene como finalidad principal es la búsqueda y mejoramiento de la calidad educativa, tal como lo menciona la "División de Desarrollo Académico, en el documento mecanismo para la ubicación y nivelación de los estudiantes de primer ingreso, en su capítulo IV, al señalar claramente que el mecanismo de los aspirantes a ingresar a la universidad es de la siguiente forma " La universidad de San Carlos de Guatemala ante la imperiosa necesidad de mantener y elevar la calidad educativa, plantea la estrategia para ubicar a estudiantes de primer ingreso en las carreras profesionales" se resalta la calidad educativa como prioridad dentro de la estrategia, que desde su concepción es llamada como mecanismo, proponiendo los siguientes pasos para el cumplimiento de dicho mecanismo:

1. Cada unidad Académica a través de su órgano de dirección, específica decide las pruebas a aplicar a los aspirantes y la ponderación de éstas y de los requisitos.
2. El proceso es gradual y perfectible de acuerdo a las experiencias acumuladas
3. El aspirante será ubicado en una carrera determinada, de acuerdo a los conocimientos y a las aptitudes que evidencie.
4. Cada Unidad Académica podrá solicitar la asesoría a la Dirección General de Docencia y a otras instancias de la universidad.
5. Las pruebas de conocimientos básicos se aplicarán simultáneamente en toda la universidad.³²

De hecho este mecanismo no se constituye por sí solo la alternativa de solución a la búsqueda de la calidad educativa, ni a consolidar como proceso científico,

³² Op. Cit. López, pag, 27

pedagógico y didáctico por las explicaciones y análisis abundantes, hechos anteriormente.

Como respuesta a lo anterior la universidad propone la aplicación del **examen de ubicación**, en cual se consideran los siguientes aspectos:

- ❖ Todo aspirante a al ingresar por primera vez a una determinada unidad académica de la Universidad de San Carlos, deberá someterse a un proceso de evaluación.
- ❖ La evaluación está constituida por las siguientes pruebas: habilidad general, interés vocacional, personalidad, conocimientos básicos y habilidades específicas según carrera.
- ❖ Las pruebas serán aplicadas así: habilidad general, sección de orientación vocacional de la División de Bienestar Estudiantil Universitario, conocimientos básicos: dirección general de docencia con apoyo del personal de las unidades académicas, Habilidades específicas. Cada unidad académica.
- ❖ Las pruebas de conocimiento básicos, serán elaboradas por la Dirección General de Docencia
- ❖ Según calendario establecido para el efecto las pruebas se aplicarán en el campo central y en las extensiones universitarias del país.
- ❖ La guía temática para las pruebas de conocimiento básico se distribuirán en la sección de orientación vocacional de la división de bienestar estudiantil universitario.³³

³³ USAC Políticas Generales de la USAC 1991 Editorial Universitaria, Guatemala. Pag,18.

CAPITULO IV

Condiciones generales de la formación del estudiante del primer año de medicina del Centro Universitario de Occidente –CUNOC-

En el presente capítulo se darán a conocer los resultados obtenidos en el trabajo de campo, el cual consistió en pasar encuestas a los estudiantes del primer año de la carrera de medicina, así como a los docentes, acerca de cuál es la concepción que ellos manejan sobre lo que es el Sistema de Ubicación y Nivelación que los estudiantes tienen que aprobar para poder ingresar a la carrera de medicina, del Centro Universitario de Occidente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a continuación se describen dichos resultados.

CUADRO No. 1

GRUPO ETÁREO DE LA POBLACIÓN INVESTIGADA					
ESTUDIANTES Y DOCENTES DEL PRIMER AÑO DE MEDICINA					
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE					
ESTUDIANTES			DOCENTES		
Edad	No.	Porcentaje	Edad	No.	Porcentaje
15 - 20 años	72	84	28 - 32 años	3	17
21 - 25 años	12	14	33 - 37 años	1	5
26 - 30 años	2	2	38 - 42 años	4	22
			43 - 47 años	5	28
			48 - 52 años	3	17
			53 - 57 años	2	11
TOTAL	86	100		18	100

FUENTE: Elaboración gráfica en base a la información de campo, Octubre 2010.

El crecimiento y desarrollo del ser humano se divide en varias etapas, desde la etapa fetal, el infante, la niñez, la adolescencia, joven, adulto y adulto mayor, lo que significa que el estudiante cuando ingreso a la universidad está en la etapa de la adolescencia, el ser humano no ha adquirido la madurez necesaria para el buen desenvolvimiento de sus acciones. Observando el cuadro anterior la mayoría -84%- de los estudiantes del primer año de la carrera de medicina se encuentra en esta etapa del desarrollo, lo que puede significar un factor predisponente para que los estudiantes solo vayan a perder el tiempo, dando como resultado el desenlace fatal como es la repitencia. Se encontraron en el grupo estudiado 12 estudiantes que

representan el 14% del total -86- en la edad comprendida de 21 a 25 años y 2 estudiantes entre los 26 a 30 años, que representan el 2% de la población total. Esto significa que hay que ponerles mayor atención a los jóvenes para que desarrollen a temprana edad, para que sean más conscientes de la realidad nacional.

El cuadro anterior nos demuestra que la mayoría de los docentes del primer año de la carrera de medicina, cuentan con una edad madura, que oscila entre los 38 y 47 años y representan el 50% del total de docentes -18- y son pocos los docentes que tienen una edad menor de los 37 años, esto significa que se tiene una solvencia en la madurez de edad como de ser docentes. Del total de docentes -18- del sexo masculino son la mayoría con 14 docentes y solo 4 son del sexo femenino.

CUADRO No. 2

AÑOS CURSANDO EL PRIMER AÑO DE MEDICINA		
ESUDIANTES DEL PRIMER AÑO DE MEDICINA		
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE		
Años.	No.	Porcentaje
1 año	64	75
2 años	12	14
3 años	8	9
4 años	2	2
TOTAL	86	100

FUENTE: Elaboración Gráfica en base a la información de campo, Octubre 2010.

El cuadro No. 2 nos da una amplia información de lo que está sucediendo en la carrera de medicina, en los primeros años de la misma, puesto que el 25% de los estudiantes del primer año repiten de 2 hasta 4 años el primer grado, lo que significa que a pesar de contar con un sistema de ubicación y nivelación este fenómeno no se ha logrado controlar. Lo que es de suma importancia determinar cuáles son estos factores, como lo mencionamos anteriormente pueda ser la inmadurez de los estudiantes, la poca visión que los mismos manejen o la deficiente cultura educacional que se imparte en el nivel medio de nuestra educación nacional.

CUADRO No. 3

AÑOS DE SER DOCENTES EN LA CARRERA DE MEDICINA

DOCENTES DEL PRIMER AÑO DE MEDICINA		
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE		
Años.	No.	Porcentaje
7 - 11 años	9	50
12 - 16 años	3	17
17 - 21 años	1	5
22 - 26 años	2	11
27 -31 años	3	17
TOTAL	18	100

FUENTE: Elaboración Gráfica en base a la información de campo, Octubre 2010.

El presente cuadro nos indica que los docentes en su mayoría ya tienen más de 7 a 11 años de ser docentes del primer año de la carrera de medicina del CUNOC lo que significa que el personal docente, cuenta con la experiencia suficiente como catedrático del primer año de la carrera de ciencias médicas, a si mismo podemos decir que otra fortaleza que se tiene es que la mayoría de los docentes -12- son profesionales de la medicina, y únicamente 3 son Ingenieros y 3 Licenciados. Y todos son egresados de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Sexo de los estudiantes del primer año de medicina.

Con respecto al sexo de la población estudiada, se entrevistaron a 47 del sexo femenino que representa el 55% de la población total -86- y 39 hombres que representan el 45%; lo que significa que el género femenino esta acudiendo más a la educación superior, que por tradición era el género masculino. También hay que tomar en cuenta que para ingresar a la carrera de medicina tienen que aprobar el examen de admisión, es decir aprobar el Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN- y esto es muy importante puesto que las mujeres últimamente están ocupando puestos y cargos importantes y lo están desempeñando con gran altura, lo que significa que las futuras profesionales de la medicina, por lo tendencia que se observa en la presente investigación serán las mujeres, que son merecedoras de serlo, por su capacidad, su empeño y profesionalismo.

CUADRO No. 4

TÍTULO O DIPLOMA DE DIVERSIFICADO DE LOS ESTUDIANTES		
ESTUDIANTES DEL PRIMER AÑO DE MEDICINA		
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE		
Título o Diploma.	No.	Porcentaje
Bachiller en Ciencias y Letras	57	66
Magisterio	18	21
Perito Contador	10	12
Secretaria y Oficinista	1	1
TOTAL	86	100

FUENTE: Elaboración Gráfica en base a la información de campo, Octubre 2010.

El cuadro anterior nos da una gran información sobre el título o diploma que tienen los estudiantes del primer año de medicina, que en su mayoría fueron 57 estudiantes que representan el 66% de total -86- tienen el diploma de Bachillerato en Ciencias y Letras, seguidos por el Título de Magisterio que fueron 18 que representan el 21%, seguidos por el Título de Peritos Contadores con un 12% y una Secretaria Bilingüe. Lo más importante de esta información es que a pesar que los Bachilleres en Ciencias y Letras y magisterio, son las profesiones que dominan en los estudiantes del primer año de la Carrera de Medicina, ya que en su preparación profesional llevan cursos básicos, de Matemáticas, Química, Biología, Física, Lenguaje y Ciencias Sociales, lo que significa que están en capacidad de someterse a una prueba de conocimientos básicos que es el Objetivo primordial del SUN, pero la realidad es otra, que los estudiantes no están bien preparados en el nivel medio de la educación nacional dando como resultados el fracaso de los estudiantes de no aprobar el examen de admisión y los que lo aprueban tiene muchas deficiencias académicas que lo hace perder el primer año de la carrera de medicina, aunque no todos. Por lo antes analizado se considera de suma importancia que el Centro Universitario de Occidente –CUNOC- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, haga una propuesta a la Dirección Departamental de Educación, para que los alumnos del quinto grado de diversificado, se les imparta un seminario sobre que es el Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN- y de esta manera poder lograr un mejor desempeño de los estudiantes, como futuros profesionales de la medicina.

Establecimiento donde obtuvo su título o diploma de diversificado.

Otro hallazgo importante en la presente investigación, es que el Título o Diploma, de nivel medio, que los estudiantes del primer año de la carrera de medicina, lo obtuvieron en Colegios Privados en su mayoría que fueron 67, que representan el 78% de la población investigada y 19 en la educación pública, esto es preocupante pues nos da una idea general que los jóvenes estudiantes creen más en la educación privada que la nacional, o puede ser que los estudiantes de los colegios privados estén con mejor pensum de estudio y sean los únicos que pueden aprobar las exigencias que le implica ganar el examen de admisión, para poder ingresar a la carrera de medicina, lo que significa, que los estudiantes que prepara la educación nacional que imparte el Ministerio de Educación Nacional no cumpla con las expectativas de preparación y sea el factor causal del porque los estudiantes no pueden aprobar el examen de admisión, según datos en el trabajo de campo.

CUADRO No.5

PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES		
ESTUDIANTES DEL PRIMER AÑO DE MEDICINA		
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE		
Departamento	No.	Porcentaje
Quetzaltenango	40	47
Huehuetenango	14	16
San Marcos	14	16
Totonicapán	8	9
Quiche	2	2
Capital de Guatemala	2	2
Retalhuleu	2	2
Izabal	2	2
Suchitepéquez	1	2
Escuintla	1	2
TOTAL	86	100

FUENTE: Elaboración Gráfica en base a la información de campo, Octubre 2010.

Por otra parte y refiriéndonos a las posibilidades de acceso que tienen los alumnos, la oferta universitaria, históricamente, ha presentado ciertas condiciones: como ejemplo más notorio encontramos que el ingreso universitario está

condicionado en toda la región a la localización geográfica de las instituciones de educación superior que por lo general se encuentran en las capitales o grandes ciudades, reduciendo el acceso a estudiantes de zonas más apartadas de los centros urbanos.

El cuadro anterior nos da una gran información sobre la procedencia de los estudiantes del primer año de la carrera de medicina, pero si hacemos un análisis más profundo y no solo quedarnos en la procedencia de los mismos, es decir como ustedes pueden observar la mayoría de los estudiantes son originarios del departamento de Quetzaltenango que fueron 40 estudiantes del total -86- y representan el 47% del total entrevistado, seguidos por los estudiantes originarios de los departamentos de Huehuetenango y San Marcos con 14 estudiantes cada uno y representan el 16% respectivamente del total, seguidos por el departamento de Totonicapán con 8 estudiantes que representan el 9%, seguidos por los departamentos de Retalhuleu, Quiche, Suchitepéquez y otros. Este cuadro en realidad representa el acceso a la educación superior, lógicamente la mayoría de estudiantes son de Quetzaltenango, pero el Centro Universitario de Occidente – CUNOC- se encuentra en la cabecera departamental de Quetzaltenango, y es la única universidad nacional que cuenta con la carrera de medicina, en los otros departamentos existen extensiones universitarias de la Universidad de San Carlos de Guatemala, pero no cuentan con la carrera de medicina, que en realidad es el factor limitante.

El Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN- es un buen método diagnóstico para predecir el futuro de los estudiantes de primer ingreso a la carrera de medicina.

El Sistema de ubicación y Nivelación -SUN- se aplica en la Universidad de San Carlos de Guatemala desde el año 2,000, iniciándose en la carrera de Ciencias de la Salud, con el objetivo primordial de disminuir los índices de repitencia y deserción. Con la visión de ir mejorando el perfil académico de los futuros aspirantes al glorioso centro universitario de Occidente, de la Universidad de San Carlos (CUNOC).

Partiendo de este principio didáctico de que es el Sistema de Ubicación y Nivelación, los estudiantes entrevistados que fueron 86 en total, 57 estudiantes, que

representan el 66% del total de la población investigada, expresaron que SI es un buen método diagnóstico para predecir el futuro de los estudiantes del primer ingreso a la carrera de medicina y 29 estudiantes, que representan el 34% del total, expresaron que NO es un buen método diagnóstico.

CUADRO No. 6

CONCEPTOS QUE LOS ESTUDIANTES MANEJAN SOBRE EL SUN		
ESTUDIANTES DEL PRIMER AÑO DE MEDICINA		
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE		
CONCEPTOS	No.	Porcentaje
Mide nivel de conocimientos	31	36
Desconocimiento de que es el SUN	29	34
No es un buen método diagnóstico	22	26
Evita la repitencia	4	4
TOTAL	86	100

FUENTE: Elaboración Gráfica en base a la información de campo, Octubre 2010.

Esquemáticamente se presenta el concepto que manejan los estudiantes del primer año de medicina acerca de que es el Sistema de Ubicación y Nivelación – SUN- 31 estudiantes piensan que el SUN mide el nivel académico de los estudiantes de primer ingreso a la carrera de medicina, representando el 36% del total de estudiantes entrevistados, 29 estudiantes que representan el 34% del total manifestaron que cuando se sometieron al examen de admisión, expresaron desconocer que es el SUN, y hasta el momento no han comprendido en realidad el objetivo principal del SUN. Para 22 estudiantes que representan el 26% de la población estudiantil estudiada, indicaron que el SUN, NO es un buen método diagnóstico para determinar el futuro de los estudiantes de primer ingreso a la carrera de medicina, y solo 4 estudiantes que representan el 4%, si manifestaron que su idea principal del SUN es evitar la repitencia y la deserción de los estudiantes de medicina. Esto es preocupante que a pesar que todos los estudiantes del primer año de la carrera de medicina y aprobaron el examen de admisión, es decir ya tuvieron la experiencia de aprobar el Sistema de Ubicación y Nivelación, solo un tercio del total de los estudiantes entrevistados comprendan cual es el objetivo principal del SUN.

El Sistema de Ubicación y Nivelación ha cumplido con las expectativas diagnósticas.

Según el presente trabajo de investigación, el Sistema de Ubicación y Nivelación No ha cumplido con las expectativas diagnósticas, pues 44 estudiantes que representan el 51% del total de la población estudiada, expresaron que continúan ingresando a la carrera de medicina estudiantes con déficit académico en los cursos básicos, continua la repitencia de los estudiantes, así como los estudiantes no cumplen con las exigencias que la carrera les exige en su formación como futuros médicos, que estén acordes a la realidad nacional y a las exigencias sociales. Y 42 estudiantes que representan el 49%, expresaron que el SUN hasta la fecha ha cumplido con las expectativas diagnósticas, pues han ingresado a la carrera de medicina excelentes estudiantes.

CUADRO No. 7

EXPECTATIVAS QUE LOS ESTUDIANTES MANEJAN SOBRE EL SUN		
ESTUDIANTES DEL PRIMER AÑO DE MEDICINA		
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE		
EXPECTATIVAS	No.	Porcentaje
Ingresan a la carrera estudiantes con capacidad	36	42
El SUN es una barrera para ingresar	25	29
Hasta la fecha los resultados no son satisfactorios	21	24
Evita la repitencia	4	5
TOTAL	86	100

FUENTE: Elaboración Gráfica en base a la información de campo, Octubre 2010.

La Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) cuenta con un sistema de ubicación y nivelación para el acceso de estudiantes de primer ingreso. El proceso que se debe seguir según esta metodología son: prueba de habilidad general, pruebas de conocimientos básicos, pruebas específicas. Hasta la fecha los resultados son poco satisfactorios, fue la respuesta que 21 estudiantes expresaron y representan el 24% del total de la población estudiantil entrevistada, esto va en relación a la respuesta que 25 estudiantes que representan el 29%, opinaron que el SUN continua siendo una barrera para el ingreso de nuevos estudiantes a la carrera de medicina, 36 estudiantes, del total -86- que representan el 42%, opinaron que

para ellos el SUN hasta el momento Si cumple con las expectativas pues ingresan a la carrera de medicina estudiantes escogidos con excelente capacidad y habilidades académicas para poder ser excelentes profesionales de la medicina.

Objetivos principales del SUN

- ❖ Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
- ❖ Disminuir los índices de repitencia, permanencia y deserción en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ❖ Propiciar un sistema educativo nacional con calidad académica.
- ❖ Desarrollar investigaciones que permitan proponer políticas y estrategias para el proceso de ubicación estudiantil. Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.³⁴

Partiendo de estos principios técnico-Pedagógico para el punto de vista de los estudiantes encuestados hasta el momento el Sistema de Ubicación y Nivelación, NO ha cumplido con su objetivo principal, como es mejorar el nivel académico de los estudiantes, evitar la repitencia, evitar la deserción, esta fue la respuesta 65 estudiantes, del total entrevistados -86- que representan el 64% y 21 estudiantes, que representan el 36%, opinaron que Si el Sistema de Ubicación y Nivelación ha cumplido con su objetivo principal.

CUADRO No. 8

EL SUN HA CUMPLIDO CON SUS OBJETIVOS		
ESTUDIANTES DEL PRIMER AÑO DE MEDICINA		
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE		
OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES	No.	Porcentaje
Continúa la repitencia	40	47
Hasta el momento los estudiantes no han cumplido con las exigencias de la carrera	26	30
Ha despertado la capacidad de los estudiantes	11	13
Ha disminuido mínimamente el número de repitentes	9	10
TOTAL	86	100

FUENTE: Elaboración Gráfica en base a la información de campo, Octubre 2010.

³⁴ Op. Cit. López, pag, 9 Santizo,

La educación debe ser vista como una práctica social con un carácter socio-histórico, que se desarrolla dentro de una sociedad. Por lo que el Objetivo principal del Sistema de Ubicación y Nivelación, del Centro Universitario de Occidente – CUNOC- es disminuir los índices de repitencia, permanencia y deserción de los estudiantes del primer año de medicina, del CUNOC de la Universidad de San Carlos de Guatemala, propiciar un sistema educativo con calidad académica, y desarrollar investigaciones que permita a los estudiantes ser competitivos, acorde a las exigencias de la realidad nacional.

Si se consideran estos aspectos, entonces se puede ubicar o tener un acercamiento desde la realidad como se ha desarrollado el sistema de ubicación y nivelación y cuál es el pensamiento de los estudiantes entrevistados con respecto si es Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN- ha cumplido con sus objetivos para lo cual fue creado. Estas son las respuestas que los estudiantes manifestaron; 40 estudiantes, del total -86- que representan el 47%, indicaron que el SUN, NO ha logrado sus objetivos pues continua en gran escala la repitencia, 26 estudiantes, que representan el 30% indicaron que los estudiantes hasta el momento no cumplen con las exigencias que le exige la carrera de medicina y solo 11 estudiantes, que representan el 13% indicaron que el SUN, SI ha logrado sus objetivos con despertar el interés de los estudiantes en ser cada día más capaces, para con las exigencias de la universidad y 9 estudiantes que representan el 10% opinaron que para ellos ha disminuido la repitencia de los estudiante. Haciendo un análisis fehaciente SUN hasta el momento no ha logrado en un alto porcentaje sus objetivos primordiales para lo cual fue creado, lograr que los estudiantes de primer ingreso tengan los conocimientos básicos, para poder cumplir con las exigencias que la carrera de medicina exigen para poder cumplir con la realidad nacional.

En cuanto a los requisitos de ingreso, El Centro Universitario de Occidente – CUNOC- de La Universidad de San Carlos de Guatemala en su contexto histórico ha sustentado su misión en lograr la calidad académica. Por lo que los aspirantes de ingreso a la carrera de medicina tienen que someterse a un examen de ubicación y nivelación, para determinar el nivel académico que poseen los estudiantes provenientes del nivel medio, para que puedan cumplir con las exigencias que la

carrera le exige, de esto están conscientes, casi la totalidad de los estudiantes entrevistados del primer año de medicina, esto lo demuestra los resultados del trabajo de campo, pues 79 estudiantes del total -86- que representan el 92% SI están consientes de haberse sometidos al examen del SUN, solo 7 estudiantes que no comprendo porque manifestaron que NO se sometieron al examen de admisión, que representan el 8% del total encuestados, que estadísticamente no son representativos.

El sistema de ubicación y nivelación como principio científico, debe partir del punto pedagógico y sustentarse en la instrumentación que la didáctica proporciona para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje, como buscando que cada una de las actividades implementadas en su conjunto responda con mayor propiedad y significancia educativa a los estudiantes. Por lo que el Objetivo principal del Sistema de Ubicación y Nivelación, del Centro Universitario de Occidente – CUNOC- es disminuir los índices de repitencia, permanencia y deserción de los estudiantes del primer año de medicina, por lo que partiendo de esta concepción didáctica, es triste y lamentable que 65 estudiantes del total -86- que representan el 76%, manifestaron NO conocer los objetivos principales del Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN- y solo 21 estudiantes entrevistados, que representan el 24% expresaron SI conocer los objetivos principales del SUN. Lo que significa que el 76% de los estudiantes entrevistados que a pesar de haberse sometido al examen de admisión, desconocían los principios pedagógicos de dicho examen, por desconocimiento y falta de información en el nivel medio en que consiste el Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN-.

La Universidad de San Carlos de Guatemala en su contexto histórico ha sustentado su misión en la búsqueda permanente de la calidad académica de los futuros médicos, es por ello que se ha visto en la necesidad de implementar el Sistema de Ubicación y Nivelación, para los estudiantes que ingresan a la carrera de Medicina, Objetivo principal del Sistema de Ubicación y Nivelación, del Centro Universitario de Occidente –CUNOC- es disminuir los índices de repitencia, permanencia y deserción de los estudiantes del primer año de medicina, El sistema

de ubicación y nivelación como principio científico, debe partir del punto científico y sustentarse en la instrumentación que la didáctica proporciona para facilitar el proceso de aprendizaje y de enseñanza, como buscando que cada una de las actividades implementadas en su conjunto responda con mayor propiedad y significancia educativa a los estudiantes.

CUADRO No. 9

IMPORTANCIA QUE TIENE EL SUN EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS FUTUROS MÉDICOS		
ESTUDIANTES DEL PRIMER AÑO DE MEDICINA		
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE		
OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES	No.	Porcentaje
Obliga al estudiante a prepararse antes de ingresar a la Universidad	28	33
Eleva el nivel académico de los estudiantes	20	23
El SUN actúa como filtro	18	21
Ninguna relación	15	17
Poca importancia	4	5
Disminuye la repitencia	1	1
TOTAL	86	100

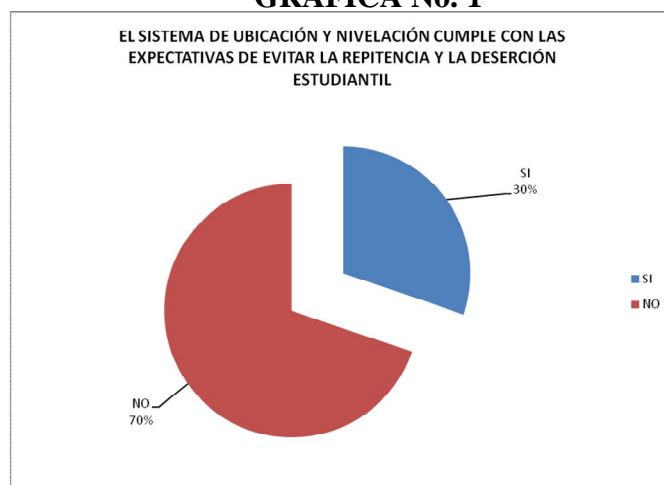
FUENTE: Elaboración Gráfica en base a la información de campo, Octubre 2010.

Todo estudiante que aspira ingresar a la carrera de medicina, del CUNOC, debe tomar en cuenta que debe someterse a una prueba de rendimiento académico, por lo que la ubicación y nivelación, tiene como finalidad principal, la búsqueda y mejoramiento de la calidad educativa, tal como lo menciona la “División de desarrollado el sistema de ubicación y nivelación y cuál ha sido una sustentación pedagógica y didáctica desde el análisis teórico y metódico. Esta concepción ubica al proceso de selección como un hecho educativo, y no como un proceso sistemático, ordenado, planificado, sobre la base de elementos de lo que es un proceso pedagógico didáctico y una verdadera evaluación sistemática e integral de las experiencias o conocimientos que poseen los estudiantes que desean ingresar a la universidad por primera vez.

Basados en estos principios técnico-Pedagógicos, para los estudiantes del primer año de la carrera de medicina este es el pensar de los entrevistados, 28 de

ellos que representan el 33% del total entrevistados -86- opinaron que el SUN obliga a los futuros aspirantes a ingresar a la carrera de medicina a prepararse para dicho examen, 20 de los estudiantes, que representan el 23% del total de la muestra manifestaron que el SUN eleva el nivel académico de los estudiantes, para 18 estudiantes, que representan el 21% del total, manifestaron que para ellos el SUN su única finalidad es servir como filtro para los aspirantes a ingresar a la carrera de medicina, para otro número similar opinaron que no tiene ninguna importancia y uno de ellos opino que si es importante el SUN porque evita la repitencia. En síntesis se puede establecer que la mayoría de los estudiantes están consientes de que se tienen que preparar para poder cumplir con las exigencias que establece la carrera de medicina, para formarse como profesionales competitivos.

GRÁFICA No. 1



FUENTE: Elaboración Gráfica en base a la información de campo, Octubre 2010.

El fin primordial del Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN- es disminuir los índices de repitencia, permanencia y deserción en la carrera de medicina del Centro Universitario de Occidente –CUNOC- de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Esta concepción ubica al proceso de selección como un hecho educativo, sistemático, ordenado, planificado, sobre la base de elementos de lo que es un proceso pedagógico didáctico y una verdadera evaluación sistemática e integral de las experiencias o conocimientos que poseen los estudiantes que desean ingresar a la universidad por primera vez. Por lo que los estudiantes tienen que estar consientes de este principio filosófico, que el fin primordial del SUN es

evitar la repitencia pero la realidad es otra, como podemos observar en la gráfica anterior 60 estudiantes, del total entrevistados -86- que representan el 70% indicaron que el SUN hasta el momento NO ha evitado la repitencia de un gran número de estudiantes del primer año de medicina como la deserción, y solo 26 estudiantes que representan el 30% indicaron que el SUN, SI ha evitado la repitencia. Lo importante del presente trabajo de investigación es que la repitencia de los estudiantes en la carrera de medicina si es significativa, pues lo demuestran las gráficas iniciales que la repitencia si es significativa pues hay estudiantes con dos, tres y hasta cuatro años de repitencia en el primer año de la carrera de medicina, y la deserción también es significativa. Por lo que se debe de realizar un estudio a fondo para encontrar la debilidad del SUN para convertir este sistema en una fortaleza, para el futuro de los estudiantes de primer ingreso a la carrera de Ciencias Medicas.

El sistema de ubicación y nivelación –SUN- como principio científico, obliga a todo estudiante que aspira ingresar a la carrera de medicina, del CUNOC, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, debe tomar en cuenta que debe someterse a una prueba de rendimiento académico, lo que indica que los estudiantes de primer ingreso, tienen la clara visión de evitar los índices de repitencia, permanencia y deserción de los estudiantes, propiciar un sistema educativo con calidad académica, y desarrollar investigaciones que permita a los estudiantes ser competitivos, acorde a las exigencias de la realidad nacional. Por lo que 45 estudiantes, del total -86- que representan el 52% del total manifestaron abiertamente SI conocen que es el SUN y su finalidad primordial, y 41 estudiantes, que representan el 48% NO conocen ampliamente el fin primordial del Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN- que funciona como método pedagógico técnico para la selección de los futuros aspirantes a la carrera de medicina.

El Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN- como prueba diagnóstica demuestra la deficiencia académica del nivel medio.

El Sistema de Ubicación y Nivelación, como técnica pedagógica científica, que la Universidad de San Carlos ha implementado para mejorar el nivel académico de los estudiantes, para convertirlos en profesionales competitivos que puedan

cumplir con la exigencias de la realidad nacional, según el criterio de los estudiantes del primer año de la carrera de medicina del Centro Universitario de Occidente – CUNOC-, 45 estudiantes del total -86- representan el 52% del total de la población, expresaron que el SUN ha demostrado la Deficiencia educativa que traen los estudiantes del primer ingreso, lo que significa que la educación que se imparte en el Sistema Educativo Nacional es deficientes en las materias básicas, repercutiendo que una gran parte de los aspirante para ingresar por primera vez a la Carrera de Ciencias Medicas se queden frustrados por no aprobar dicha prueba pedagógica, para 41 estudiantes, que representan el 48%, manifestaron que el SUN No es capaz de demostrar la deficiencia educativa, que existen en la educación media del sistema educativo nacional.

CUADRO No. 10

CRITERIOS QUE LOS ESTUDIANTES MANEJAN SOBRE EL SUN PARA CON LA EDUCACIÓN MEDIA NACIONAL		
ESTUDIANTES DEL PRIMER AÑO DE MEDICINA		
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE		
OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES	No.	Porcentaje
Evalúa los conocimientos que tienen los estudiantes de primer ingreso	26	30
La mayoría de estudiantes pierden el examen de admisión	25	29
Pierden el examen por desconocimiento del SUN	20	23
Los conocimientos de los cursos básicos son deficientes	15	18
TOTAL	86	100

FUENTE: Elaboración Gráfica en base a la información de campo, Octubre 2010.

El cuadro anterior nos demuestra fehacientemente que el Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN- Si es capaz de demostrar la deficiencia académica, con que vienen los estudiantes del nivel medio para poder aprobar el examen de admisión, puesto que el 52% de los estudiantes entrevistados opinaron que la mayoría de los aspirantes a ingresar a la carrera de medicina pierden el SUN, por desconocimiento de dicha prueba o porque la preparación académica que recibió es deficiente para poderlo aprobar. Haciendo un análisis de todo el trabajo de investigación se llega a determinar que el Centro Universitario de Occidente –

CUNOC- y la Universidad de San Carlos de Guatemala realice una propuesta en la mejora del pensum de estudio que actualmente se imparte en el Sistema Educativo Nacional, para que los futuros aspirantes a ingresar a la carrera de medicina NO vean al SUN como una barrera a sus aspiraciones SI no como una Técnica Pedagógica Científica, que los prepara para ser profesionales que tengan una VISIÓN futurista y competitiva para cumplir con la población Guatemalteca que tanto lo necesita.

Como parte importante del proceso Enseñanza Aprendizaje, donde juega un papel muy importante los docentes, como tutelares de este proceso, es interesante abordar algunas teorías de aprendizaje que son necesarias en el sistema de ubicación y nivelación y analizarlas desde la perspectiva de la evaluación como aprendizaje, es necesario tener claridad acerca del proceso educativo, entendiéndose este como una unidad dialéctica, donde prevalece la sistematización para poder explicar y comprender cada uno de los procesos específicos de la acción educativa, lo que a la vez conlleva implícita las teorías y las concepciones del hombre y la sociedad, sin olvidar los elementos que son parte de él como lo son: los objetivos, contenidos, la evaluación, la didáctica y otros. Por lo que a continuación se describen los hallazgos interesantes que se recopilaron, en el universo estudiado de los docentes en el trabajo de campo.

CUADRO No. 11

CONCEPTOS QUE LOS DOCENTES MANEJAN QUE SI EL SUN HA CUMPLIDO CON SUS OBJETIVOS		
DOCENTES DEL PRIMER AÑO DE MEDICINA		
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE		
OPINIÓN DE LOS DOCENTES	No.	Porcentaje
El porcentaje de repitentes sigue siendo alto	5	28
Depende del estudiante si quiere salir avante	4	21
Se necesita tiempo para prepararlos	3	17
Elimina al buen estudiante	3	17
Selecciona a los mejores estudiantes	3	17
TOTAL	18	100

FUENTE: Elaboración Gráfica en base a la información de campo, Octubre 2010.

El sistema de ubicación y nivelación debe verse como y entenderse como una práctica educativa en donde la evaluación juega un papel importante, es decir no puede aislarse todo este sistema, de lo que es un proceso educativo que implica la planificación la ejecución y la evaluación, desde esta óptica la universidad debe propiciar verdaderos procesos de evaluación a cada una de las actividades educativas. El análisis que se ha venido realizando en todo el trayecto de la presente investigación, con la única finalidad de ser objetivos en los datos recabados, por lo que estos son los conceptos que los docentes manifestaron al momento de ser encuestados; 15 de los docentes respondieron que hasta la fecha el Sistema de Ubicación y Nivelación NO ha cumplido con sus objetivos para lo cual fue creado, pues continua la repitencia en un alto porcentaje, la sobre población hace difícil el seguimiento personalizado para con los estudiantes por lo que depende de los estudiantes para salir abantes, también indicaron que el SUN muchas veces elimina a buenos estudiantes, que habían destacado en su formación académica en el nivel medio, y solamente 3 docentes indicaron que el SUN, hasta el momento SI ha logrado sus objetivos pues selecciona a los mejores estudiantes que vienen del nivel medio para cumplir con las exigencias que la carrera les exige.

Cuando se habla de la planificación educativa, esta lleva implícita una concepción y una orientación política y filosófica, de hecho representa los intereses de una institución educativa, de una dependencia, de todo sistema y hasta del propio Estado con la finalidad de responder a intereses particulares, intereses de un sector o los intereses y necesidades de toda una población.

Para algunos pedagogos del Centro Universitario de Occidente, entre los cuales se puede mencionar al docente Palacios Cajas, en su trabajo de tesis hace una propuesta de la concepción de la evaluación como un proceso continuo y sistemático en donde los involucrados analizan educandos y educadores las particularidades en que el aprendizaje y la enseñanza se están realizando, con la finalidad de detectar y superar interferencias así como barreras que obstaculizan el logro de los aprendizajes propuestas de manera que posibilite ir realizando una acreditación adecuada y por consiguiente la calificación.

Cuando hablamos de planificación educativa, es indispensable tomar en cuenta el Sistema de Ubicación y Nivelación, lo que indica dejar implícita una concepción y una orientación política y filosófica, que represente los intereses de una institución educativa, de una dependencia, de todo un sistema y hasta del propio Estado, con la finalidad de responder a intereses particulares, intereses de un sector o los intereses y necesidades de toda una población. Por lo que el Centro Universitario de Occidente –CUNOC- propone este sistema de evaluación, como un proceso continuo y sistemático en donde los involucrados, tanto educandos como educadores en el complejo Enseñanza Aprendizaje deben realizarse, con la finalidad de detectar y superar interferencias así como barreras que obstaculicen el logro del aprendizaje de manera que posibilite ir realizando una acreditación adecuada y por consiguiente la calificación de excelencia. Partiendo de estos principios técnicos científicos, 12 docentes del total encuestados -18- que representan el 67% del total, expresaron que SI el Sistema de Ubicación y Nivelación debe continuar como técnica pedagógica para seleccionar a los aspirantes a ingresar a la carrera de medicina del CUNOC. Solo 6 docente que representan el 33%, manifestaron que NO deba continuar el SUN porque según ellos no es de beneficio para los estudiantes como para la universidad.

CUADRO No. 12

CRITERIOS QUE LOS DOCENTES MANEJAN DEL PORQUÉ EL SUN DEBE CONTINUAR		
DOCENTES DEL PRIMER AÑO DE MEDICINA		
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE		
OPINIÓN DE LOS DOCENTES	No.	Porcentaje
Para mejorar el nivel académico de los futuros profesionales	12	67
Controla la calidad de los estudiantes	3	17
Funciona como filtro	2	11
Continúa la repitencia	1	5
TOTAL	18	100

FUENTE: Elaboración Gráfica en base a la información de campo, Octubre 2010.

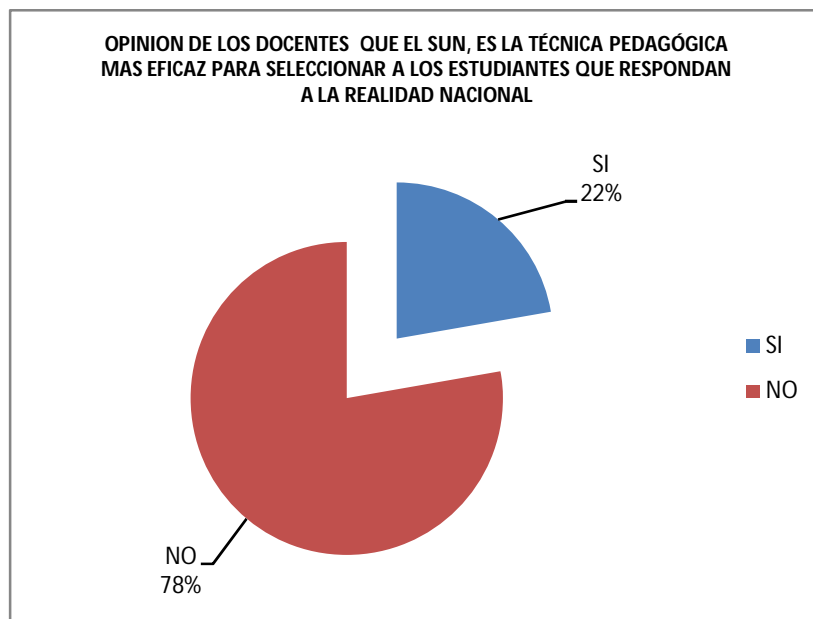
Una de las propuestas a nivel centroamericano es el de unificar criterios educativos y de esa manera abrir las fronteras para poder hacer frente a los retos y cambios del mundo moderno, esto implica la reestructuración científica y tecnológica

de las universidades de la que no es ajena la Universidad de San Carlos de Guatemala y mucho menos el Centro Universitario de Occidente, cuyo objetivos y funciones es la proyección, extensión y servicio de la educación para la región del suroccidente.

A nivel de Centroamérica uno de los países que ha recurrido a la aplicación de todo un proceso de ubicación, selección y nivelación de los estudiantes, y mucho más específico la aplicación de una prueba objetiva, es Costa Rica, en donde los estudiantes que se sometieron a las pruebas de ubicación tuvieron la oportunidad de graduarse en el tiempo establecido de la carrera que eligieron, la experiencia en la Universidad de San Carlos de Guatemala, es muy diferente, por muchas circunstancias coyunturales, donde se ven a estudiantes que pasan varios años en una misma carrera, algunos cambiándose de carrera de una a otra o cerrando pensum de estudios sin llegar a graduarse.

Partiendo de estos antecedentes es interesante lo recabado en la presente investigación, en que 12 docentes que representan el 67%, que opinan que SI debe continuar el SUN por los siguientes criterios, porque debe mejorarse el nivel académico de los futuros profesionales de la medicina y porque controla la calidad de los estudiantes y para los docentes que expresaron que NO debe continuar es porque hasta la fecha continúa la repitencia y la deserción de parte de los estudiantes que no se acoplan a las exigencias de la carrera y para ellos el SUN continua siendo una barrera, para los estudiantes de primer ingreso a la carrera de Ciencias Médicas del CUNOC.

GRÁFICA No. 2



FUENTE: Elaboración Gráfica en base a la información de campo, Octubre 2010.

A pesar que el Sistema de Ubicación y Nivelación es una Técnica Pedagógica Científica para la selección de los aspirantes a la carrera de Medicina del CUNOC, para 14 docentes, del total -18- opinan que el SUN consideran que NO es la Técnica Pedagógica más eficaz para lograr la selección de los estudiantes de primer ingreso a la carrera de medicina y 4 docentes que representan el 22% opinan que el SUN es la Técnica Pedagógica Científica bien diseñada para seleccionar a los aspirantes a ingresar a la carrera de medicina del CUNOC.

No se debe olvidar que antes de presentar un juicio a favor o en contra de un Sistema de selección de recurso humano, para el desempeño de una determinada función, tal es el caso del Sistema de Ubicación y Selección –SUN- para seleccionar a los estudiantes que en un futuro sean los profesionales de la medicina no cumplan con las exigencias y necesidades de un pueblo y como no decirlo de una nación que tanto exige de sus hijos que la saquen adelante desde el punto de vista de salubridad. El SUN es la Técnica Pedagógica Científicamente elaborada para poder seleccionar a los aspirantes a ingresar a la Carrera de Medicina del CUNOC, de la USAC y de cualquier otra universidad que tenga la filosofía de preparar profesionales competitivos para el mundo global al que estamos inmersos.

CONCLUSIONES

1. Todo proceso de enseñanza aprendizaje debe ir evolucionando, es por ello que la USAC, al implementar el SUN, busca la calidad del estudiante, donde demuestre sus habilidades, sus destrezas y sus conocimientos básicos, que le permitan ser más eficiente en su formación académica.
2. En la mayoría de países latinoamericanos, realizan exámenes de admisión, a los estudiantes que desean ingresar a las diferentes universidades, tratando de tomar a los mejores estudiantes, para que puedan obtener un estatus académico y que respondan a las necesidades sociales, económicas, y políticas del país.
3. Según estudios realizados la Universidad de San Carlos de Guatemala, ante la necesidad de buscar la calidad académica, realiza exámenes de admisión Para la ubicación y nivelación de los estudiantes, con el propósito de mejorar el rendimiento académico, dando lugar a obtener un sistema educativo nacional, que responda a las necesidades de nuestro país.
4. El sistema de Ubicación y Nivelación, no ha podido cumplir con las expectativas de selección de los futuros estudiantes, pues existe desconocimiento y falta de conciencia de parte de los aspirantes a ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala con respecto al Proceso de Ubicación y Nivelación.
5. Se pudo comprobar la Hipótesis, puesto que la misma dice; Que en la medida que el estudiante se prepare en los conocimientos básicos podrá aprobar El Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN-, no así para los estudiantes que no se preparan académicamente, será una barrera.

6. El Sistema de Ubicación y Nivelación, es una Técnica Pedagógica, elaborada para poder conocer el perfil del estudiante, su elaboración y evaluación; tiene técnicas y procedimientos seleccionados previamente basados en objetivos conductuales, por lo que los estudiantes deben conocerlo para poder aprobar este proceso.
7. La Universidad de San Carlos debe capacitar a los docentes para que puedan brindar una amplia información a los estudiantes, sobre el procedimiento correcto que deben realizar y que de esta manera los resultados puedan ser satisfactorios para los estudiantes, ya que lo que busca la Universidad es tener estudiantes con un alto nivel académico que satisfaga las necesidades del país.
8. En la concepción ubica al proceso de selección como un hecho educativo, y no como un proceso sistemático, ordenado, planificado, sobre la base de elementos de lo que es un proceso pedagógico didáctico y una verdadera evaluación sistemática e integral de las experiencias o conocimientos que poseen los estudiantes que desean ingresar a la universidad por primera vez.
9. Todo proceso de enseñanza aprendizaje debe ir evolucionando, es por ello que la USAC, al implementar el SUN, busca la calidad del estudiante, donde demuestre sus habilidades, sus destrezas y sus conocimientos básicos, que le permitan ser más eficiente en su formación académica.

RECOMENDACIONES

1. Que la Universidad de San Carlos realice un vínculo entre los docentes que laboran En el nivel medio, con los docentes de la Universidad, para que puedan darle una mejor preparación profesional a los estudiantes que aspiran a continuar sus estudios universitarios.
2. Darle a conocer a los diferentes establecimientos educativos, tanto del sector público como del sector privado, los resultados que se han obtenido en la presente investigación, para que los estudiantes que desean ingresar a la carrera de Ciencias Médicas, no asuman que el Sistema de Ubicación y Nivelación es una barrera, debido a la dificultad que ha encontrado en el ingreso al Centro Universitario de Occidente –CUNOC-.
3. Que la Universidad de San Carlos, mediante una visión de calidad en los estudiantes de a conocer a la sociedad educativa, los cambios que debe realizar con los diferentes programas educativos del Nivel Medio.
4. En el proceso enseñanza-aprendizaje de la carrera de Medicina, se necesita que los estudiantes posean cualidades, que les permita el buen desenvolvimiento de su profesión, por tal razón la Universidad debe dar a conocer a los estudiantes del nivel medio, cuales son las habilidades que deben mejorar en su formación profesional, para que llenen las expectativas que exige la carrera de Ciencias Médicas.
5. Se hace necesario que la Universidad continúe el proceso de apoyo al Sistema de Ubicación y Nivelación, en la carrera de Ciencias Médicas, lo que permitirá que se fortalezca el proceso.
6. Que el Centro Universitario de Occidente, por medio del Consejo Técnico y Director Académico se comprometan ante la sociedad estudiantil, para darle el apoyo necesario al Programa Académico Preparatorio –PAP- realizando seminarios,

talleres y todo método a su alcance, que pueda llegar a la Dirección Departamental de Educación Media, de la región VI, para que de esta manera los estudiantes de Nivel Medio no vean al SUN como una barrera, para poder ingresar al Centro Universitario de Occidente.

7. Que las autoridades administrativas del Centro Universitario de Occidente, tengan una amplia Visión de apoyar al SUN, como herramienta técnica Pedagógica en la selección de los estudiantes que aspiren ingresar al Centro Universitario de Occidente y que no se convierta esta herramienta en una limitante para los estudiantes de primer ingreso, sabiendo de los compromisos políticos que asumen a dirigir esta casa de estudios superiores, para que no se olviden que pertenecen a una sociedad que los necesita para el desarrollo integral de esta región del país.

BIBLIOGRAFIA

1. Barillas Amparo Guadalupe, ROL DEL ESTUDIANTE EN LA INVESTIGACIÓN, tesis Noviembre 1993
2. Brünner J.J. (1995). "Educación superior, integración económica y globalización". En: Primer Simposio Regional "Educación, Trabajo y la Integración Económica del Merco-norte". Consejo de Educación Superior de Puerto Rico, San Juan, (26 de septiembre).
3. Enciclopedia Pancarta,
4. [http/ WWWUniversis.es/portada/actualidad_Jsp?](http://WWWUniversis.es/portada/actualidad_Jsp?) Por qué Disminuye el Rendimiento Académico 15/7/2005.
5. López Santizo, Saúl Carlos IMPACTO DE LOS EXÁMENES DE UBICACIÓN Y NIVELACIÓN EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO DEL ESTUDIANTE DE PRIMER INGRESO DE LA CARRERA DE MEDICINA DEL CUNOC Marzo 2005.
6. Méndez, Luís Antonio, Docencia en forma de Investigación, USAC, 1987.
7. Montero Lagos Patricio, LOS ROLES PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA CONCORDANTES CON LAS DEMANDAS EDUCACIONALES DEL NUEVO SIGLO, Universidad de Santiago de Chile.
8. Nachyelly Buitrón Morales, La Planificación Pedagógica, Editorial Ariel
9. Nery Edgar Saquimux Canastuj, ¡Hagamos una Tesis! Editorial Pervan, Quetzaltenango, Guatemala.

10. Pansza González, Margarita, Fundamentación de la Didáctica. Editorial Gernika- Tercera Edición, México 1988
11. PNUD, Informe de Desarrollo Humano, 2005
12. Rivera Edgar Benito, Tesis, “Responde el sistema de ubicación y nivelación como proceso pedagógico-didáctico, a la búsqueda de la calidad educativa del CUNOC”
13. Rojas Soriano Raúl. Guía para realizar la investigación social, México, 1994
14. USAC, Leyes Estatutos, Reglamento y otras disposiciones Legales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Editorial Universitaria, Guatemala, 1995.
15. USAC, Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Editorial Universitaria, Guatemala, 1991.